

Parque Residencial Marítimo Costero de Gran Calidad Ambiental

HORIZONTE 3**Parque Residencial Marítimo Costero de Gran Calidad Ambiental**

La relación armoniosa entre el medio ambiente natural y el construido es uno de los atributos más relevantes de la calidad de vida que se asocia a la ciudad de Viña del Mar. En esta armonía contribuyen de manera significativa la escala humana de su tamaño y la calidad ambiental de sus espacios públicos.

Desarrollar y consolidar esta imagen urbana exige a la gestión municipal implementar diversas acciones. Entre éstas, incorporar consciente e intencionadamente los recursos naturales, como el borde costero y los grandes parques, a la trama urbana de la ciudad, mantener la calidad de la infraestructura y del equipamiento urbano y revertir los déficits urbanos que se encarnan en los asentamientos humanos en donde residen los habitantes más pobres de la ciudad.

En esta perspectiva, la configuración de la ciudad debe partir de la regeneración de sus barrios, convirtiéndolos en lugares con mayor oferta de oportunidades y calidad de vida. Una ciudad de barrios más complejos y sostenibles, puede readaptar su estructura global de centralidades y sistemas de servicios urbanos, aumentando la sustentabilidad.

Entre las actuaciones orientadas a la transformación de los barrios existentes está el mejoramiento de la urbanización general de éstos, la dotación de equipamientos y zonas verdes, vías de acceso y pavimentación, abastecimiento de agua, abastecimiento de energía pública y domiciliaria, sistemas de recogida de aguas sucias, pluviales y residuos, eliminación de vertidos sin control, protección de zonas de afectación y valor ambiental, entre otras.

A continuación se detallan las intervenciones urbanas implementadas desde el municipio, financiadas con recursos propios, regionales y sectoriales, desagregados por sectores de inversión, tanto de inversión como de mantención, que se orientan en función de este horizonte.

3.1. Inversión en la Ciudad: Secretaría Comunal de Planificación

3.1.1. Infraestructura y Equipamiento Urbano en Educación

En el año 2008, en la gestión que realiza la Secretaría Comunal de Planificación, destaca la construcción de infraestructura y equipamiento en educación, cultura y diseños de especialidades. Además del diseño y gestión de estos proyectos, a la SECPLA le corresponde implementar la Inspección Técnica de Obra.

Reposición Escuela Villa Monte

La escuela Villa Monte se encuentra ubicada en el Pasaje Mirador N° 50 en el sector de Nueva Aurora. Este proyecto terminó en el mes de mayo del año 2008 y consistió en la construcción de un edificio de hormigón armado en tres niveles, el cual contempla 16 aulas de clases, comedor y cocina para alumnos, biblioteca, sala de computación, sala multiuso, servicios higiénicos de damas y varones, entre otros recintos normativos.

El monto del contrato de las obras civiles es de \$478.663592, correspondientes a aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y del MINEDUC y del Municipio.



Escuela Villa Monte

Reposición Escuela Bernardo O´Higgins

En el mes de septiembre del año 2008 se da inicio a las obras de reposición de esta emblemática escuela de la comuna de Viña del Mar, que se encuentra ubicada en Pasaje Blest Gana N° 384.

Esta obra cuenta con 15 aulas, comedor y cocina para alumnos, biblioteca, estacionamientos subterráneos, sala de computación entre otros recintos exigidos por la normativa para establecimientos educacionales.

Para el financiamiento de esta obra que tiene un costo de \$ 912.091.161 se cuenta con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, del MINEDUC y del Municipio (\$ 112.506.279).



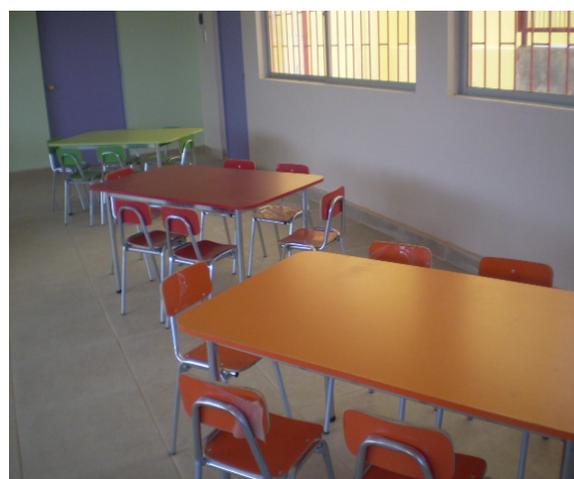
Escuela Bernardo O'Higgins

Ampliación Escuela Enrique Cárdenas E-373

Este proyecto consistió en ampliar el número de aulas, baños, sala de profesores, la construcción de un comedor de 163 m². Se construyeron 9 salas en un segundo piso, sala grupo diferencial y un taller de audio.

Se mantuvieron los patios, se normalizó la multicancha y se relocaliza la sala de preescolar en la misma área norte del terreno, la cual se reconstruyó con fondos municipales y PMU-FIE.

Esta obra tuvo un costo de \$ 604.338.088 financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, MINEDUC y Municipio (\$107.216.088) y se terminó en el mes de mayo de 2008.



Escuela Enrique Cárdenas

Reposición Escuela Eduardo Frei de Forestal Alto

Este proyecto consiste en la reposición completa del antiguo establecimiento emplazado en los mismos terrenos, específicamente en la calle Pedro Aguirre Cerda esquina de 12 de Octubre.

Cuenta con 16 aulas, comedor, sala de computación, recintos administrativos, y todos los recintos normativos para su ingreso a la Jornada Escolar Completa.

El costo de este proyecto es de \$ 887.607.000, de los cuales \$ 570.057.000 los aporta el F.N.D.R y \$ 317.550.00 el MINEDUC.



Escuela Eduardo Frei

Cubierta Multicancha Escuela República del Perú

Consiste en la construcción de una estructura de marcos de acero compuesta por pilares reticulados y una cercha curva diseñada en tramos rectos de 3 metros de longitud cada uno. La estructura da soporte a una cubierta de Zincalum y Femoglas traslúcido, que conforman una multicancha y patio techado e iluminado de 800 m2.

Este proyecto tiene un costo de \$ 78.354.771 de los cuales \$ 49.899.000 los aporta el PMU-FIE y \$ 28.455.771 el municipio.



Escuela República del Perú

Mejoramiento de Ventanas y Patio Escuela República de Colombia

Este proyecto contempla el cambio completo de los ventanales de madera por ventanales de aluminio, de la fachada oriente del establecimiento. También se construirá una cubierta de estructura de marcos de acero que soportan una cubierta de policarbonato traslúcido y transparente, que conforman un patio techado iluminado y abierto por todos sus lados.

Este proyecto tiene un costo de \$66.574.665, financiado por recursos de PMU-FIE en un monto de \$ 49.957.000 y por recursos municipales en \$ 16.617.665.-



Escuela República de Colombia

3.1.2. Infraestructura y Equipamiento Urbano en Salud

Reposición Consultorio General Urbano de Gómez Carreño

En el año 2008 se logró la aprobación del perfil por parte de MIDEPLAN y del Ministerio de Salud, comenzándose el desarrollo de los diseños de arquitectura y especialidades, los que se harán de acuerdo a las exigencias técnicas asociadas

a la atención de centros de salud familiar y que tiene aprobado un presupuesto sectorial de \$ 36.200.000.

El emplazamiento de este consultorio está pensado en parte de los terrenos que la Armada de Chile, gracias al convenio suscrito con la I. Municipalidad de Viña del Mar, traspasa a esta última en el sector de Gómez Carreño.

Reposición Consultorio General Urbano de Miraflores

Durante el año 2008 se terminó la elaboración del diseño por parte del consultor contratado por el Municipio para este efecto.

Se obtuvo la recomendación técnica RS de este proyecto para que pase a la etapa de ejecución.

Su recomendación fue por un monto cercano a los 3.000 millones de pesos. La modalidad de construcción será la de un Centro de Salud Familiar, CESFAM.

La licitación para su construcción está a cargo del Servicio de Salud Viña del Mar –Quillota y se espera que se inicien las obras en el primer semestre del año 2009.

En el diseño del proyecto que beneficiará a 30 mil personas, el Municipio invirtió la suma de \$16.900.000.

Asimismo en el año 2008 se logró la priorización por parte del Consejo Regional de la adquisición de una ambulancia para el Consultorio Nueva Aurora por \$ 30.500.000 y de la adquisición de equipamiento para el Consultorio Carlos Maldonado por un monto de \$ 173.834.000.-

3.1.3. Infraestructura y Equipamiento Urbano Agua Potable y Alcantarillado.

Saneamiento Urbano y Habitacional de Población Lomas Latorre



Este proyecto consistió en la construcción de 231 casetas sanitarias, 16 baños y 4 cocinas, todos en albañilería armada de ladrillo Titán, con sus respectivos artefactos sanitarios e instalación domiciliaria de agua potable, alcantarillado y electricidad.

Asimismo, se construyeron un total de 165 ampliaciones, entre ellas: 39 módulos simples, 2 módulos dobles, 55 módulos integrados, 67 Alternativa 1 y 2 Alternativa 2.

También se construyó la red de impulsión, estanque de acumulación, distribución de agua potable en una extensión de 4.208 ml. app. y arranques de agua potable. Se instalaron colectores de alcantarillado en una extensión de 3.080 ml. app. Y uniones domiciliarias. Se instalaron empalmes eléctricos domiciliarios y la ampliación del alumbrado público.

Esta obra tuvo un costo de \$ 1.990.395.835 de los cuales \$ 60.000.000 fueron de aporte municipal.

Construcción Alcantarillado Población Deportes Recreo

Este proyecto consistió en la construcción de alcantarillado público en la Población Deportes Recreo del sector del mismo nombre, beneficiando a 40 familias que desde larga data venían solicitando la concreción de este proyecto. El proyecto fue financiado completamente con recursos municipales y tuvo un costo de \$ 102.600.481.-

Sellos de juntas de revestimiento exterior Comité Valle El Sol



Consistió en la ejecución de obras exteriores consistentes en solución de aguas lluvias para evitar que la edificación sea afectada por éstas, colocación de piso cerámico en pasillos y descansos de escaleras de acceso a cada departamento y pavimentación de aceras en el contorno de los edificios. Este proyecto benefició a 118 familias y tuvo una inversión municipal de \$ 125.314.426.-

Construcción de Viviendas y Urbanización Comité Eco-Charlie, Miraflores Alto



El proyecto consiste en la construcción de 75 viviendas sociales de 2 pisos, con una superficie de 43,48 m². Estas incluyen estar, comedor, cocina, baño, 2 dormitorios, instalaciones domiciliarias sanitarias y eléctricas y pueden ser ampliadas en una segunda etapa a 55,6 m². También incluye la construcción de una sala multiuso.

Además se consideran obras de urbanización tales como pavimentación de calzadas y pasajes, construcción de aceras, redes de alcantarillado y agua potable, alumbrado público, muros de contención y sistemas de evacuación de aguas lluvias.

Las obras comenzaron en julio de 2008 y la fecha de término se estima para julio de 2009.

Diseño y construcción comité de vivienda Rayen, Sector Reñaca Alto, Viña del Mar

Consiste en la construcción de 48 soluciones habitacionales de 56,66 m² c/u, agrupadas en 3 edificios de 4 pisos c/u, resultando 4 departamentos por piso.

Estas incluyen estar, comedor, cocina, baño, 3 dormitorios, 1 balcón y las instalaciones domiciliarias sanitarias y eléctricas necesarias.

El conjunto contará con una sala multiuso, áreas de esparcimiento y estacionamientos.

El subsidio SERVIU es de 28.090 UF y el Municipio realizó un aporte de \$ 20.000.000.-

3.1.4. Infraestructura y Equipamiento Urbano

El 2008 destacan, en la gestión que realiza la Secretaría Comunal de Planificación, la realización de proyectos a nivel de construcción.

Reposición muro de contención Avda. Borinquen, Nueva Aurora

El deterioro del muro existente hizo necesaria la demolición de éste, construyéndose un muro nuevo, en hormigón armado y la vereda peatonal correspondiente a su longitud, brindando seguridad al flujo vehicular y peatonal del sector.

Este proyecto fue financiado a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) por un monto de \$ 12.565.000 y un aporte municipal de \$ 122.650.-

Construcción muro de contención Pasaje Verona, Sector Las Colinas

Este proyecto consistió en la construcción de un muro de contención de hormigón armado, con el fin de confinar el Pasaje Verona expuesto a un precipicio, dando resguardo y seguridad a los transeúntes y a las viviendas existentes en su parte baja.

Este proyecto fue financiado a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) por un monto de \$ 37.638.000 y un aporte municipal de \$ 15.617.379.-

Construcción muro de contención calle El Quitral, Miraflores Alto

Consistió en la construcción de un muro de contención en hormigón armado de un largo de 52 metros y altura variable. El costo de este muro es de \$60.847.551.-



Muro El Quitral

Reconstrucción muro de contención y balaustrada en Avenida Marina

Reconstrucción del muro de contención y reposición de balaustrada (9 ml) y pavimento de baldosa en aceras (170 m²), en sector borde costero entre restaurant Cap Ducall y castillo Wulff.

3.1.5. Infraestructura y Equipamiento Urbano en Deportes

Mejoramiento Estadio Municipal El Bosque

Remodelación de los camarines, pavimentos, revestimientos verticales, duchas y baños nuevos, dotación de agua caliente además de la construcción del cierre.

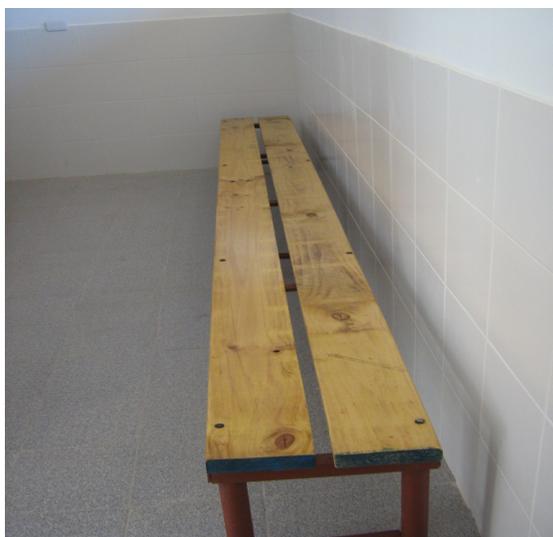
En este proyecto se invirtió la suma de \$ 32.589.968, de los cuales el Instituto Nacional del Deporte aportó la suma de \$ 21.019.000.-

Construcción Complejo Deportivo Santa Julia

La obra consistió en la construcción de camarines, oficina de administración y baños para damas y varones, todo en albañilería de ladrillos reforzada y estucada.

Se consultó además la construcción de obras de contención, cierre perimetral de cancha, demarcación de multicancha, pasaje peatonal, graderías e iluminación de la cancha. La superficie total construida es de 115,44 me.

El municipio invirtió en este proyecto la suma de \$ 225.538.931.-



Estadio El Bosque

Construcción Centro Deportivo Ex – Racing Población Libertad de Santa Inés

El proyecto consistió en la construcción de una cancha de futbolito, una multicancha, graderías, camarines, sala administración, sala multiuso, zona de picnic, juegos infantiles, cierre perimetral y luminarias en canchas y recinto en general.

El monto total invertido por el municipio en este proyecto fue de \$ 161.822.000.-

Remodelación Estadio Sausalito

En el mes de diciembre de 2008 se dio inicio a las obras de remodelación del Estadio Sausalito que permitieran su participación como sede en la Copa Libertadores de América.

El proyecto consideró la remodelación de los camarines y de las fachada exteriores, la reutilización de salas para nuevos destinos como sala conferencia de los jugadores y la ampliación de la capacidad para cumplir con norma FIFA.

El monto total involucrado en esta obra asciende a la suma de \$ 295.726.687 provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y del Municipio.

3.1.6. Infraestructura y Equipamiento Urbano Multisectorial**Construcción Museo Artequín**

Con fecha 31 de julio de 2007, se da inicio a las obras de este novedoso proyecto las que culminaron el 4 de abril de 2008.

“Artequín Viña del Mar” se instala en el sector de Potrerillos del Parque Quinta Vergara, en un edificio de alrededor de 635 m², que se construye especialmente para su funcionamiento y el que está inserto en un parque temático dirigido al público infantil (Parque de los Niños). La inversión de recursos municipales en este recinto ascendió a la suma de 276 millones de pesos.

El proyecto está orientado a enseñar a los niños la apreciación de las artes a través de exhibiciones de arte complementadas con talleres de actividades especialmente diseñadas para ello. El edificio consta de: una sala de exhibiciones, sala de taller, auditorium, oficinas, bodegas y servicios higiénicos.

En diciembre de 2007 se obtienen 70 millones de pesos de parte del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la habilitación del Museo, actividad que terminó en agosto del año 2008.

3.1.7. Infraestructura y Equipamiento Urbano de Gran Escala

Tercera etapa Parque Borde Costero



Corresponde a la continuidad del proyecto del parque costero desarrollado entre el acceso Sanatorio Marítimo y Punta Osa, comprende paseo peatonal, vereda de servicio, circuito de ciclovía, paseo de madera, sombreaderos, áreas verdes, circuito de maicillo, remodelación del sector del Museo de Los Cañones, zona de mesas de ajedrez y zona de juegos infantiles. Con una superficie de intervención de 16.500 m².

En esta etapa el Municipio invirtió la suma de \$630.000.002.-

Parque de la Familia



Corresponde a un parque público en homenaje a la visita del Papa Juan Pablo II a nuestra ciudad enfocado en el concepto de la familia y que busca convertirse en un espacio de encuentro de la comunidad. Se desarrolla en tres zonas de permanencia: un anfiteatro al aire libre, zona de campos evocativos y zona de barras lúdicas, todo en una superficie de 9.000 m² aproximados, el proyecto incluyó además el desarrollo de la vía caletera de acceso.

El diseño de este proyecto es elaborado por los profesionales de SECPLA.

La inversión en este proyecto fue asumida completamente por el municipio y ascendió a la suma de \$352.727.996.-

Modificación al Plan Regulador Comunal “Sector Laderas de Miraflores Bajo”

Este estudio se origina a partir del reconocimiento de diversas dinámicas que afectan a la ciudad en la actualidad, y en particular al barrio de Miraflores, fenómenos de aumento de las demandas de vialidad y accesibilidad, incorporación de equipamiento, y edificación en altura, entre otros, que en conjunto impulsan la necesidad de revisar la normativa y zonificación establecida por el PRC vigente, en sectores específicos, en los cuales se concentra la presión de estos fenómenos.

Miraflores Bajo se encuentra rodeado de áreas de laderas de cerro por su lado sur-oriente, que históricamente se han mantenido sin urbanizar, hoy día las diversas dinámicas y presiones por desarrollar estas áreas, han generado nuevas condiciones urbanas para cautelar las características y atributos de los barrios residenciales. De esta forma se logrará una adecuada integración de ellos, anticipando además la evolución futura de los mismos.

Estudios Para Modificación de Plan Maestro Proyecto Margamar, Sector Feria

Estudios de Urbanismo, Negocio e Ingeniería contratados para evaluar factibilidad de incorporar a la Feria a los bordes fluviales recuperados por el proyecto dentro de las actividades del Proyecto Margamar.

Los objetivos de este estudio fueron el formular una nueva alternativa de Plan Maestro de Margamar que integre la Feria Municipal dentro de los suelos recuperados por el proyecto y ajuste de otros programas del MIX, a fin de mejorar los indicadores de rentabilidad privada y social; y la re-evaluación del comportamiento hidrodinámico del estero para la nueva configuración del Plan Maestro.

3.1.8. Infraestructura y Equipamiento Urbano de Vialidad

Construcción pavimento calle Cinco U.V. N° 66, Miraflores Alto

Consistió en la construcción de 450 metros de calzada con sus respectivas aceras en hormigón. Además se consideraron obras de contención y aguas lluvias.

El costo total de esta obra fue de \$ 79.200.000, de los cuales \$ 76.000.000 fueron aportados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.



Calle Cinco de Miraflores

Mejoramiento pavimento Circuito Mar del Sur y El Faro, Reñaca Alto



Este proyecto consistió en la construcción de 120 metros de calzada con sus respectivas aceras, además de las obras de contención y aguas lluvias.

El costo total de esta obra fue de \$ 37.000.000, de los cuales el F.N.D.R. aportó \$ 26.000.000.00 y la diferencia el Municipio.

Programa de Pavimentos Participativos Llamados N° 16, 17 y 18

En el año 2008 se continuó con la construcción de la mayor inversión ocurrida en la historia de este programa. Se seleccionan 131 proyectos de pavimento (asfalto y hormigón), abarcando una superficie de 101.225, 5 m² en los sectores de Villa

Dulce, Achupallas, Forestal, Expresos Viña, Miraflores, Chorrillos, Recreo, Nueva Aurora, Gómez Carreño, Villa Hermosa, Glorias Navales, Reñaca Alto y El Olivar. Este Programa se ejecutó entre diciembre de 2007 y julio de 2008, con un aporte compartido entre el Municipio, SERVIU y los beneficiarios de \$6.582.722.000.



Durante el año 2008 también se inició la construcción de los proyectos seleccionados en el Llamado N° 17 del Programa de Pavimentos Participativos, en el cual fueron beneficiados 49 proyectos con un total de 68 calles y pasajes. En este llamado se construirán 10.044 m² que consideran una inversión total de \$ 1.981.000.000 de los cuales el Municipio aportó la considerable suma de \$ 403.018.000 (incluye aporte de los vecinos).



En el mismo año 2008, se produjo la postulación y selección de los proyectos postulantes al Llamado N° 18 de este Programa, obteniéndose la aprobación de 28 proyectos con 40 calles y pasajes .

El total de proyectos seleccionados considera un total de 34.001 m², una inversión de \$ 1.257.117.000 de los cuales el Municipio aporta \$ 230.848.400 (incluye aporte de los vecinos).

Diseños Pavimentos Participativos Viña del Mar año 2008

Se considera la elaboración de los diseños de ingeniería en la modalidad de pavimentos participativos en los siguientes sectores de Forestal, Achupallas, Villa Hermosa, Nueva Aurora, Reñaca Alto, Recreo, Santa Julia, Gómez Carreño y Villa Dulce.

Se ejecutan diseños para 70 calles, con una longitud proyectada de aproximadamente de 6230 ml., cuyos comités se encuentran conformados y esperan postular al Llamado N° 19 del programa.

Los diseños se elaboran entre julio 2008 y mayo de 2009, con un aporte financiero del Municipio de \$22.345.000.-

Diseño Ingeniería Prolongación 6 Oriente, Vialidad Estructurante comunicando 6 Oriente con Subida Alessandri

Este diseño corresponde a la ingeniería de detalle de la alternativa seleccionada para la resolución de los conflictos viales y urbanos, que los desarrollos de tipo comercial en el sector de 15 norte entre Av. libertad y 5 Oriente – 6 Oriente, han significado para el sector y la ciudad en general.

Conservación y de Pavimentación Vialidad Intermedia Bahía Soberanía, Cardenal, Barcaza Morel, Calle Limache y Avenida Eduardo Frei

Estos proyectos fueron terminados en el año 2008 y se postularon al Fondo Nacional de Desarrollo Regional periodo presupuestario 2009.

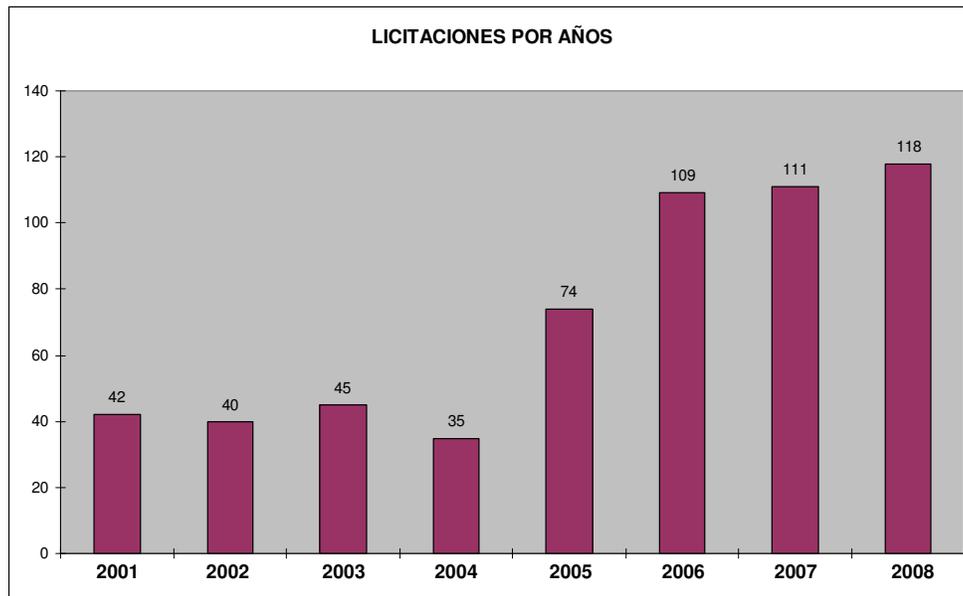
Estos diseños se ejecutaron entre junio de 2007 y mayo de 2008, con una inversión municipal de \$24.800.000.

Tres de estos proyectos obtuvieron recomendación técnica favorable por parte de MIDEPLAN y el Consejo Regional les asignó los recursos correspondientes y su ejecución se iniciará en el año 2009.

3.1.9. Licitaciones Públicas realizadas

La Secretaría Comunal de Planificación tiene como una de sus funciones, de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, las licitaciones del Municipio, sean ellas de cualquier índole.

Durante el año 2008 se realizaron 118 licitaciones públicas. En el gráfico que se muestra a continuación se visualiza la evolución que esta actividad ha tenido en los últimos ocho años.



3.2. Mantenimiento de la Ciudad: Dirección de Operaciones y Servicios.

3.2.1. Áreas Verdes y Arbolado de la Comuna

Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes

Consiste en la mantención, conservación, reparación y aseo de las áreas verdes e infraestructura y juegos infantiles. Además, de fomentar la recuperación de espacios abiertos al constituirlos en espacios verdes y mejorar cada año más la relación porcentual de habitante por metro cuadrado. Para el cumplimiento de lo planteado se licitó esta actividad que es ejecutada por las empresas Diseño Paisajista y Siglo Verde S.A normado por los Decretos Alcaldicios 6369/2008 (llamado a propuesta), 9229/2008 y 9383/2008 (ambos decretos de adjudicación), para lo cual se contó con un financiamiento municipal de \$1.930.561.000 que fueron utilizados entre enero y diciembre de 2008.

Construcción de Áreas Verdes y Plantación Urbana

Durante el año 2008 se construyeron áreas verdes en la parte alta de la comuna por un total de 9.700 m², con una inversión municipal de \$ 30.003.000, con lo que se permite ir consolidando una mejor calidad de vida para los habitantes de la comuna como para la población en general, optimizando el uso de los espacios públicos, además de fomentar la recuperación de los espacios verdes.

La construcción de áreas verdes se puede desglosar tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Área Verde	Ubicación	Sup. (M2)
Plaza Mas Vida	Av. 7 Hermanas, Sector Forestal	300
Jardines Piscina	Complejo Gómez Carreño	300
Juegos Los Almendros	Paradero 12, Sector Achupallas	200
Escala Paris	Pasaje Paris, Sector Recreo	160
Rotonda Jardín Del Mar	Calle Borgoño, Sector Reñaca Bajo	400
Prados Álamos	Calle Álamos, Cerro Castillo	120
Jardín Plan Viña	Los Héroes/Libertad	600
Jardines Arlegui	Costado Hotel O'Higgins, Centro Viña	120
Jardines Colina De Arenal	Santa Inés	600
Plazoleta Granadilla 7	Interior Granadilla 7, Sector Miraflores Alto	200
Jardines Adela	Av. Frei Pasaje Adela, Sector Villa Dulce	200
Jardines Nueva Zelanda	Calle Britania, Sector Villa Hermosa	100
Jardines Cancha El Maitén	El Maitén, Sector Miraflores Alto	2.000
Parque Nueva Aurora (3)	Variante Agua Santa/21 De Mayo	3.600
Parque Los Niños	Interior Quinta Vergara	800
	TOTAL	9.700

Provisión y mantención de macetas ornamentales

Este programa que comenzó a funcionar en noviembre del año 2006 consiste en mejorar la calidad de vida de las personas como la ornamentación de la ciudad lo que permite revalidar el nombre de "Ciudad Jardín".

Este programa se encuentra normado de acuerdo a lo establecido en el Decreto Alcaldicio N° 8541/2006 y que en el año 2008 contempló una inversión de \$131.552.000.

Servicio de Mantenimiento del Arbolado Urbano

Este programa anual, consiste en la mantención, conservación de 19.024 unidades, aproximadamente, como también la renovación de éstos en la comuna por parte de las empresas contratistas; de acuerdo a lo establecido en los Decretos Alcaldicios 4829/2004, 7542/2004, 7543/2004 y 8027/2006.

En la comuna existe una gran variedad de especies arbóreas que son: Jubea Chilensis, Howeia Fosteriana, Phoenix Canariensis, Phoenix Dactyfera, Trachycarpus Fortunei, Araucaria Araucana, Washingtonia Filitera, Araucaria Bidwilli, Araucaria Excelsa, Cedrus Atlantica - Libani, Criptomera Japonica, Ginko Biloba, Juniperus, Piceas, Equoia Jifanteum, Cipres de los Plátanos (Taxodium), Taxus, Thujas, Acer Balmatum (Japonico), Acer, Brachychiton Acerfolium (Esterculea), Haya Roja, Kigelia Pinnata, Castaño de la India, Musa Paradisiaca, Acacias de Flor, Acacias de Bolas, Ciruelos de Flor, Bauhinias, Ceibo, Jsacaranda Mimosifolia, Lagerstroemia Indica, Magnolias, Plátanos Occidental, Aromos, Eucaliptos, Laureles Flor, Ligustrinas, Cripres, Alamo, etc.

En la implementación de este programa el municipio invirtió en el año 2008 \$242.206.000.-

Dentro de este programa anual, encontramos el “**Subprograma de Poda**”, que tiene por objetivos controlar el crecimiento de las ramas mayores de las especies arbóreas ornamentales existentes en la trama urbana, dar formación a los árboles de acuerdo al espacio urbanístico, despejar el tendido eléctrico, telefónico y luminarias en la vía pública y mejorar la calidad de las especies contribuyendo con el medio ambiente y elevar la calidad de vida de los habitantes.

Esta actividad se ejecutó entre el período del 15 de mayo al 15 de agosto de 2008, donde se podaron 12.029 árboles, detallándose en el cuadro siguiente.

Sector	Unidad Vecinal	Cantidad	Unidad Vecinal	Cantidad	Unidad Vecinal	Cantidad
Centro	13	135	14	124	15	66
	16	26	17	176	18	559
	59	76				
Achupallas	149	265				
Chorrillos	54	174				
Forestal	32	106	34	124	35	27
	36	60	37	22		
	43	51	45	15	49	51
	119	75				
Oriente	72	62	73	105	74	286
	75	144	76	277	131	84
	151	55				
Recreo	1	535	2	65	4	50
	7	50	8	516	9	161
	10	227	11	4	12	12
	19	189	21	502	22	49
	23	226	114	96		
Santa Inés	72	71	62	212	63	223
Achupallas	78	93	79	159	80	95
	81	50	82	21	83	41
	84	157				
Población Vergara	55	1.153	56	368	57	696
	58	1.111	59	97		
Miraflores	65	80	66	36	67	94
	68	297	77	335	115	170

Nueva Aurora	20	34	26	82	27	50
	28	13	30	36	125	26
	127	65	128	130		

Reñaca Bajo	105	102
--------------------	-----	-----

Reñaca Alto	157	115
--------------------	-----	-----

Reproducción de especies nativas, ornamentales, arbustivas y florales

Este programa permanente, tiene por objeto la optimización de recursos forestales con la habilitación de carpeta vegetal en espacios planos, laderas y quebradas e intensificar los macizos vegetales y pulmones verdes de la comuna. Para la ejecución de este programa anual se tuvo una inversión municipal de \$8.200.000 con lo que se logró efectuar una reproducción de 42.281 unidades entre árboles, plantas y arbustos. El detalle de este programa se puede desglosar de la siguiente forma:

Reproducción de	Cantidad	Monto (\$)
Arbustos	7.197	3.600.000
Árboles	545	550.000
Plantas Anuales	17.580	1.800.000
Plantas Temporada	14.166	1.500.000
Plantas Interior	2.693	550.000
Especies Palmáceas	100	200.000
Totales	42.281	8.200.000

Se efectuó producción de: Acer, Acacia, Helecho, Hortensia, Ligustros, Amaranto, Alegrías del Hogar, Pelargonio, Verónica, Hiedra, Tagete, Begonia, Aralia, Laurel, Eivonimo, Coprosma, Hibisco, Stenocarpus, Impasia, Lantana, Jazmín, Ficus,

Gomero, Garzania, Cotoneaster, Abutilon, Cartuchos, Dimorfoteca, Rayitos de Sol, etc. Esto se realizó en las instalaciones del Vivero Municipal.

Ornamentaciones en eventos especiales e instalación de mobiliario urbano

Consiste en confeccionar arreglos vegetales para eventos comunales y oficinas públicas; trabajos de operativos de instalación de mobiliario urbano y juegos modulares, ejecutándose a través de solicitudes. Este programa anual tuvo una inversión de \$6.500.000, que permitió realizar 130 ornamentaciones en distintos puntos de la comuna.

Abastecimiento de agua por medio de camiones aljibes

Este programa anual y de continuidad tiene por misión la entrega de agua potable a los distintos sectores poblacionales periféricos, riego de áreas verdes, asistencia a incendios forestales e inmuebles y abastecimiento de agua pozo.

Se puede indicar también que el desarrollo permanente de la habilitación irregular de terrenos en distintos sectores de la comuna, principalmente en Forestal Alto, Reñaca Alto, Achupallas y Chorrillos, colapsa el sistema de entrega de agua potable, lo cual dificulta el mejorar la atención entregada a pobladores de marginalidad habitacional.

Este programa tuvo una inversión de \$74.665.000 – donde están considerados los costos indirectos de los camiones aljibes como el del agua –, lo que permitió entregar 76.665 m³ de agua durante el periodo 2008.

3.2.2. Limpieza Pública de la Comuna

Los orígenes de los residuos en la ciudad, están relacionados con el uso del suelo y su localización. Aunque puede desarrollarse un número variable de clasificaciones sobre los orígenes, las categorías más usuales son las de origen doméstico y comercial, que principalmente son residuos orgánicos (comida, papel, cartón, plásticos, textiles, gomas, cuero, madera) e inorgánicos (vidrios, latas, metales). Las pilas domésticas, dada su característica, se consideran residuo peligroso o industrial.

Otros residuos de la ciudad son los que se derivan de la operación y del mantenimiento de las instalaciones municipales y de la provisión de otros servicios, que incluyen el barrido y lavado de calles, basuras en las calles, recortes del servicio de jardinería, residuos de sumideros, entre otros.

Como parte del apoyo a la mano de obra municipal, existen Servicios de Provisión de Personal de Obras Menores que cumplen funciones en los programas de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y en el de Saneamiento de Quebradas y Sitios Eriazos, esta dotación de personal se visualiza a través del siguiente cuadro:

Departamento	Provisión (cupos)	Período	Monto (\$)
Servicios del Ambiente (1)	135	01 – ene al 31 – dic	992.755.165
Servicios del Ambiente (2)	139	01 – ene al 31 – dic	682.471.076
Totales	274		1.675.226.241

(1) Decreto Alcaldicio 3704 y ampliación 6727

(2) Decreto Alcaldicio 1366/06 y prórroga 11.460

Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios

Existen dos tipos de servicios de recolección de residuos sólidos domiciliarios que son: el Servicio de Recolección Tradicional y el Servicio de Recolección por Medio de Contenedores de Carguio Lateral Derecho.

El primero de estos, atiende el 100% de los servicios que no se encuentran concesionados que corresponde a 78.021 viviendas correspondientes al 52,79% de las viviendas. Este sistema de retiro puerta afuera en bolsas de polietileno tiene una frecuencia de dos y tres veces por semana.

Además, se dio cobertura a los asentamientos precarios que se ubican en distintos de los sectores de la comuna.

Su trasladaron 47.559 toneladas de residuos sólidos en el año; donde el municipio invirtió una suma de \$2.268.186.785.-

El segundo sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios es a través del sistema de retiro mediante contenedores comunitarios de 2,4 y 3,2 m³ de capacidad y cobertura de lavado a través de camión hidrolavador; este sistema cubre el 47,21% de la comuna lo que implica un total de 69.777 viviendas que se encuentra licitado a la empresa Cosemar S.A., donde se retiraron una cantidad de 71.989 toneladas de residuos sólidos.

Esta modalidad de recolección fue financiada de la siguiente forma:

Decretos Alcaldicios	Unidades Vecinales	Viviendas	Monto (\$)
946 – 2078 – 2973 – 13561	62 – 64 – 77 – 95 – 97 – 116	13.905	462.104.312
581 – 7139 – 135 – 2719 – 1356 – 62 – 13841 – 12883	14 – 17 – 22 – 61 – 62 – 63 – 64 – 67 – 68 – 77 – 78 – 79 – 80 – 81 – 82 – 83 – 84 – 92 – 93 – 94 – 95 – 96 – 97 – 98 – 99 – 100 – 103 – 105 – 115 –	43.013	1.567.867.164

	116 – 124 – 130 – 133 – 137 – 142 – 143 – 146 – 147 – 149 – 157 – 158		
7401/03 – 10091/03	1 – 3 – 4 – 55 – 56 – 60 – 128 – 151 – 155	12.859	642.599.457
	Total	69.777	2.672.570.933

Recolección de Residuos Voluminosos

Es un servicio complementario a la recolección domiciliaria (gratuito) que permite a los habitantes entregar los residuos mediante un sistema programado a camiones abiertos especialmente equipados para el traslado de elementos de grandes dimensiones como: cocinas, catres, refrigeradores, camas, etc., que por su tipo y volumen no es posible retirar a través del servicio de aseo domiciliario (ya sea por el sistema tradicional o por contenedores). Este sistema funciona por medio de solicitudes canalizadas por intermedio de Juntas Vecinales, Unidades Vecinales y otras entidades comunitarias, especialmente es para personas de escasos recursos y no pueden pagar un servicio especial.

Se atendieron 455 solicitudes de juntas de vecinos donde se retiraron 3.472 m³ en el período de enero a diciembre. Este programa contó con un financiamiento municipal de \$34.037.323.

Recolección de Residuos Verdes

Consiste en el retiro de despuntes vegetales, provenientes de la limpieza de jardines y podas de las viviendas, donde su principal objetivo es disminuir los volúmenes de residuos vegetales que irresponsablemente nuestros residentes arrojan y depositan en sitios eriazos, vías de uso público y contenedores para residuos sólidos domiciliarios.

La recolección de estos elementos favorece anualmente a 59 Unidades Vecinales (2, 5, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 27, 35, 36, 52, 54, 56, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 91, 93, 99, 101, 102, 105, 114, 115, 116, 118, 121, 124, 131, 138, 150, 154 y K-77); retirándose 3.179 m³ en el año, con un costo municipal de \$40.085.575.

Proyecto Parque Caupolicán

Consiste en la instalación de contenedores para la recolección de residuos sólidos, producto de la actividad comercial hortofrutícola y artículos varios usados; para luego llevarlos al lugar de disposición final, durante el año 2008 se retiraron 98 toneladas de residuos.

Este programa brinda cobertura a las Unidades Vecinales: 83, 84, 85, 88, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 118, 130 y 135, correspondiente a unas 8.051 viviendas.

Para la ejecución de este proyecto se contó con un financiamiento municipal de \$10.681.730.-

Recolección de Chatarra y Vehículos Abandonados

Consiste en retirar de las vías y lugares públicos, por el Departamento de Servicios del Ambiente, los vehículos abandonados que se han convertido en chatarra, la cual se realiza previo informe del Departamento de Tránsito y Transporte Público.

Este programa se ha mantenido en el transcurso del tiempo pero es una función lenta, ya que antes de retirar cualquier elemento de la vía pública, debe declararse legalmente chatarra.

Durante el año 2008 se retiraron 10 vehículos abandonados y convertidos en chatarra (con un volumen de 48 m³), para esto se contó con un financiamiento de \$1.171.158; logrando así mantener los espacios públicos, quebradas y sitios

eriazos o vía pública libre de estos elementos que indirectamente contaminan el ambiente como la visibilidad de la comunidad.

Recolección Mediante Sistema Ampli – Roll

Consiste en la habilitación de contenedores de 8 m³ de capacidad en los sectores de: Villa Independencia (Villa Rogers y Huasco) y Chorrillos (Principal). Logrando así, que los asentamientos humanos irregulares puedan contar con el servicio de recolección en lugares donde no pueden acceder los vehículos recolectores, y por consiguiente depositar sus residuos y evitar la conformación de micro basurales, al depositar estos en laderas de quebradas o sitios eriazos.

Durante el año 2008 se retiraron 3,214 toneladas de residuos, para lo cual se contó con un financiamiento municipal de \$33.393.173, favoreciendo aproximadamente a 2.263 habitantes de los sectores antes mencionados.

Programa de Reciclaje y Educación Ambiental

El objetivo es educar y sensibilizar a la comunidad de los factores que afectan a nuestra ciudad. Además, de generar buenas conductas con el medio, a través de actividades como la recuperación y reciclaje de materiales.

Este programa, está diseñado para promover la recuperación de botellas de vidrio, botellas plásticas, papeles y cartones, y la disposición final segura de pilas y baterías. A partir de estas actividades se genera una serie de intervenciones hacia los colegios e instituciones participantes en actividades creadas para la promoción de hábitos ambientales amigables. Las acciones más relevantes son:

- ❖ Campaña de recuperación de botellas de vidrio, que se realiza apoyando a las instituciones CODEF y COANIQUEM, que son las encargadas de instalar los receptáculos como el retiro del material.

- ❖ Campaña de reciclaje escolar, en la cual se involucra a colegios y universidades de la comuna en la recuperación de residuos reciclables, entregando el soporte técnico para su comercialización posterior.
- ❖ Feria Planeta Joven, evento que reúne a todos los colegios e instituciones que han participado en las actividades generadas por este programa y en el cual muestran el trabajo realizado en el año.
- ❖ Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, como fecha relevante en el calendario de actividades de los colegios.
- ❖ Reciclaje en origen (papel, cartón, envases plásticos, botellas de vidrio, pilas) en los sectores de Viña del Mar Alto, Cerro Castillo y Miraflores Bajo.
- ❖ Campaña de Retiro de Neumáticos. Los neumáticos usados se recolectan en la comuna y son llevados a LAFARGE, ex Cemento Melón, en la comuna de La Calera donde se utilizan como fuente de energía para la fabricación de cemento.

En el cuadro siguiente se registran los resultados cuantitativos más relevantes logrados en el período 2008, en relación a la recuperación registrada en años anteriores.

Material	Kilos Recuperados 2008	Kilos Recuperados 2007	Kilos Recuperados 2006	Kilos Recuperados 2005
Papeles y Cartones	31.777	27.045	18.996	28.000
Envases Plásticos	4.584	5.374	265.520	1.200
Pilas y Baterías	1.210	1.155	2.000	1.000
Vidrio	1.562.000	446.390	299.120	450.000
Neumáticos	25.000	-	-	-

Equipamiento y mantenimiento de papeleros para residuos peatonales

Su objetivo es determinar los lugares de mayor concentración peatonal y ampliar la cobertura de instalación y reposición de estos, a fin de crear hábitos de limpieza en los transeúntes y evitar que los residuos se dispersen por las calles. Su localización abarca al Centro Comercial, Población Vergara, Reñaca Bajo y Borde Costero entre otros; correspondientes a la siguientes Unidades Vecinales: 15, 16, 17, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 105 que beneficia directamente a unas 21.777 viviendas aproximadamente.

Este proyecto que es de continuidad, contempló durante el año 2008 la reposición de 148 papeleros. Esta intervención consideró una inversión de \$27.880.000.-

Disposición Final de los Desechos

Un vertedero consiste en la zona de almacenamiento de residuos sólidos urbanos sobre el terreno, dispuesta de forma tal que se eviten molestias y riesgos para la salud pública durante las operaciones de vertido y después, de su clausura. Para esto los residuos son colocados en capas de poco espesor y son compactados para disminuir su volumen y recubiertos por una capa de tierra para minimizar los riesgos de contaminación ambiental y para favorecer la transformación biológica de los materiales fermentables, permitiendo además, prevenir la proliferación de insectos y roedores, el vuelo de basuras, los peligros de incendio, los malos olores y el mal aspecto del vertedero.

Un vertedero debe cumplir las siguientes características: i. *Entrada*: que verifica el origen de los residuos; ii. *Cunetas Perimetrales*: impiden que el agua penetre dentro del depósito y haga aumentar el volumen de lixiviados; iii. *Capa Impermeables Inferior / Capa de Drenaje de los Lixiviados / Balsa de Recogida de los Lixiviados*: consiste básicamente que en el fondo del depósito se

impermeabiliza cuidadosamente de manera que los lixiviados no puedan filtrar suelo abajo y contaminen las aguas subterráneas; iv. *Red de Drenaje de Gases*: son tuberías que permiten que los gases generados sean evacuados; v. *Barrera Perimetral*: permite aislar el vertedero de su entorno; vi. *Depósito Diario*: es la capa de residuos con una capa de tierra que elimina las molestias y los problemas sanitarios.

Por consiguiente, se puede decir que los residuos sólidos generados en la comuna de Viña del Mar es llevado al vertedero El Molle, el cual se ubica en la comuna de Valparaíso, a través de la Ruta 68 y luego por el camino La Pólvora. Durante el período 2008, se trasladaron 119.542 toneladas de residuos sólidos domiciliarios, correspondiente a unos 13.200 viajes al vertedero, aproximadamente; lo que implicó un costo municipal de \$729.454.033.

Servicio de limpieza aceras y calzadas

Los servicios de limpieza adjudicados, están destinados al barrido y lavado de aceras y calzadas de los sectores de uso público, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Alcaldicio 10353/05.

Este servicio ha ido en constante mejora a través del tiempo con la incorporación de nuevas tecnologías para el barrido y el lavado de calles, el cual se ha readecuado por el continuo y dinámico desarrollo que ha tenido nuestra ciudad. A través de este servicio se recolectaron 3.148 toneladas de residuos que fueron trasladadas al vertedero. Esta actividad involucró un financiamiento municipal de \$1.600.695.002.

Limpieza Borde Costero

Durante el período estival y días festivos se realiza una limpieza y mantención a laderas, taludes, roqueríos y paseos. Y, durante el período invernal se trabaja

principalmente en el retiro de residuos dejados por las marejadas en las playas de la comuna.

Durante el año 2008 se realizaron 365 operativos, retirando 950 m³ de residuos sólidos, invirtiéndose la suma de \$19.994.523.

Limpieza de Esteros Viña del Mar y Reñaca

Consiste en retirar los residuos sólidos que son depositados clandestinamente en ambos taludes y cajas de los esteros, extraer los residuos sólidos originados producto las crecidas de agua en período invernal y además, de la limpieza por eventos (feria del juguete, instalación de juegos de entretenimientos, circos y otros), y así, mitigar el impacto visual y sanitario que ocasionan las basuras que en estos esteros se depositan.

Las Unidades Vecinales beneficiadas son: 14, 17, 18, 51, 54, 55, 58, 65 y 72 (colindantes a los esteros), que asocian unas 14.953 viviendas aproximadamente.

Se realizaron 104 operativos en el periodo 2008, que representan 321 m³ de residuos sólidos retirados, con una inversión de \$5.237.762.

Saneamiento de Quebradas y Sitios Eriazos

Su función es la limpieza, eliminación, erradicación y retiro de residuos sólidos depositados clandestinamente y por los propios vecinos en quebradas y sitios eriazos aledaños a las viviendas y áreas despobladas.

Su objetivo principal es disminuir el riesgo sanitario producto de la proliferación de vectores portadores de enfermedades y contaminación del medio ambiente. Además de, mantener limpio los lugares de microbasurales clandestinos y cuencas que conducen aguas lluvias.

Se atendieron durante el año 2008 casi todas las Unidades Vecinales, siendo beneficiados unos 161.600 habitantes aproximadamente; donde se retiraron 3.633 m³ de desechos sólidos de las quebradas.

Para la ejecución de este programa se invirtió por parte del municipio la cantidad de \$75.426.495.

Programa de Prevención de Incendios Forestales Urbanos

Uno de los problemas más graves que afecta todas las temporadas estivales a nuestra ciudad es la ocurrencia de incendios forestales urbanos. Un ejemplo de esto fueron los 98 incendios registrados durante la temporada primavera – verano (2007 – 2008), con un total 75,55 hectáreas siniestradas, lo que implica una disminución de 47,5% respecto de igual periodo del año anterior.

Su principal objetivo, es brindar apoyo para la protección de la población periférica y en contacto con la vegetación ante la ocurrencia de incendios forestales y colaboran en proteger las áreas urbanas comunales.

En el siguiente cuadro podemos visualizar los costos de operación de este programa:

Ítem		Costo (\$)
Programa de Construcción de Cortafuegos con Maquinaria Pesada		46.470.942
Programa de Limpieza Manual de Laderas, Quebradas, Sitios Eriazos y Áreas Verdes		186.018.221
▪ Programas	67.547.813	
▪ Equipos de Transporte y Maquinaria Pesada	44.840.250	
▪ Personal Permanente	55.809.033	
▪ Herramientas e Implementos	17.821.126	
Programa de Control de Bosques y Quebradas		22.995.000
Programa Operativo de Emergencia para Control Incendios Forestales		79.907.625
▪ Equipo de Transporte (camiones aljibes)	36.217.125	

▪ <i>Maquinaria Pesada</i>	27.594.000	
▪ <i>Mano de Obra</i>	16.096.500	
Programa de Educación y Difusión		5.748.750
Total		341.140.538

Desmalezado y Prevención de Incendios

Su objetivo es evitar la proliferación de las malezas crecidas y secas se conviertan en peligro para los sectores poblados y así evitar los incendios por pastizales que puedan comprometer a la población como bienes público y/o privados. Para esto se procede a su corte y limpieza del lugar de trabajo.

Este programa de continuidad tiene su ejecución entre septiembre y diciembre de cada año. En el período indicado se atendieron 211 solicitudes de Unidades Vecinales – beneficiando aproximadamente en forma directa a unos 110.046 habitantes –, retirando 3.122 m³ de malezas y despuntes vegetales.

La ejecución de este programa requirió un financiamiento municipal de \$58.433.366.

Programa Miti – Miti

Consiste en trabajos de retiro de residuos verdes, retiro de voluminosos y limpieza de quebradas en conjunto con vecinos en día domingo, donde el municipio aporta con el camión y herramientas y la comunidad con la mano de obra.

Este programa anual benefició a unos 83.904 habitantes en forma directa en los distintos sectores de la comuna.

De estos lugares se retiraron un total de 891 m³ de residuos entre ellos pastizales, micro basurales y otros, en 184 operativos; a un costo de \$13.240.418 con cargo al municipio durante el período 2008.

3.2.3. Gestión del Tránsito y Transporte Público

Mantenimiento de Semáforos

El municipio, a través del Departamento de Tránsito y Transporte Público, por intermedio de la Sección de Regulación de Tránsito, tiene a su cargo la administración, correspondiente a la operación y mantenimiento de 175 semáforos, ubicados en diversos puntos de la ciudad.

De estos, 28 equipos corresponden a semáforos aislados, 124 en la red SCAT – GV, 13 cámaras de tránsito y 12 estaciones de conteo.

Estos elementos deben funcionar en forma óptima para evitar los riesgos de accidentes y mantener una correcta y adecuada fluidez vehicular.

Durante el año 2008 se han realizado las siguientes nuevas semaforizaciones:

Semaforización Cruce 4 Norte con 6 Poniente

Este proyecto consistió en la ejecución de la obra indicada precedentemente, con elementos ajustados a norma UOCT y conectados al sistema de sincronismo UOCT – GV, con el objeto de poder, a través de una herramienta de gestión de tránsito, como es un semáforo, prever un paso regulado tanto de vehículos, como de peatones por los cruces indicados, y que además, dicho paso respete la lógica de sincronismo del eje 6 Poniente.

La inversión para la ejecución de esta obra semafórica fue de \$39.300.000.-

Mantenimiento de Instalaciones y Equipos de Terreno Sistema Centralizado de Área de Tránsito SCAT - GV

Esta acción consistió en efectuar el control y seguimiento necesario, del contrato de administración de semáforos SCAT – GV, de esta comuna, manejando el orden técnico y administrativo de la información. Previendo, además, de las mantenciones preventivas y no reparativas de la red de semáforos.

El contrato entró en vigencia en el mes de noviembre del 2003, presentando a la fecha un óptimo tiempo de respuesta de los llamados de emergencia y mantención de las instalaciones y del sistema.

Dentro del año 2008 se cancelaron \$136.000.000 bajo este concepto, atendiéndose 124 cruces, 12 estaciones de conteo, 13 cámaras de vigilancia y subsistemas de comunicaciones de la red.

Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad

Este proyecto consistió en confeccionar los estudios de justificación técnica, tramitación de las autorizaciones respectivas y la contratación de la construcción de los elementos reductores de velocidad. Permitiendo mitigar los riesgos por accidentes por el causal de exceso de velocidad, en vías que se emplazan fundamentalmente en sectores de carácter residencial.

Se tuvo un financiamiento es de \$12.245.100 por parte del municipio en el período entre enero y diciembre.

Los resaltos construidos están ubicados en los siguientes lugares:

Sector	Ubicación	Cantidad
Gómez Carreño	Av. Almirante Gómez Carreño, frente Block 2	1
	Av. Almirante Gómez Carreño, frente al N° 4443	1
	Av. Punta Arenas, frente al N° E-3	1
Reñaca Bajo	Los Almendros N° 59	1
Miraflores	Av. Luis Hurtado N° 226	1
Santa Julia	Las Bandurrias con Mosella	1
	Campo de Flores con Pedott	1
	Calle Principal con Maullín, Parada 1	1
Reñaca Alto	Calle Lonquimay con Sol Naciente	1
Forestal	Isla de Pascua frente al N° 405	1
	Av. Viña del Mar, Manzana G frente casa 2	1
	Lago Cóndor, frente al N° D-22	1
	Total	12

Acción Confección y Actualización Base de Datos de Accidentes Ocurridos

Esta acción contempla la realización de una base de datos de los accidentes ocurridos en la comuna, con el fin de tomar decisiones de gestión de tránsito y de minimizar los riesgos de accidentes. Esta base de datos se crea en virtud a la información de informes mensuales entregado por Carabineros de Chile.

Se mantiene información desde el año 1995 a la fecha, lo que ha permitido apoyar de mejor forma la toma de decisiones respecto a la instalación de semáforos, señales verticales, resaltos de seguridad, etc.

En el año 2008, se produjeron 1.664 accidentes de tránsito, muy similar al año 2007 donde se registraron 1.661 accidentes.

Cabe indicar que las causas de estos no se debieron a fallas de señalizaciones, sino que, a la imprudencia de los conductores al no respetar las señalizaciones de tránsito.

Respecto a esto el Departamento de Tránsito y Transporte Público, ayuda a la toma de decisiones para mitigar estos hechos mejorando e instalando elementos de tránsito como por ejemplo: semáforos, señalizaciones, resaltos de seguridad entre otros.

Las estadísticas de accidentes de los últimos siete años son las siguientes:

Mes	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Enero	77	68	104	134	132	137	131
Febrero	61	35	106	148	110	152	132
Marzo	57	50	105	128	113	128	122
Abril	48	39	159	125	96	138	160
Mayo	53	118	148	125	116	147	150
Junio	52	44	138	134	125	110	123
Julio	54	49	129	122	118	147	144
Agosto	50	64	146	132	125	154	193
Septiembre	42	87	126	112	105	125	140
Octubre	58	91	118	145	137	169	132
Noviembre	40	74	167	162	120	117	122
Diciembre	59	73	137	146	103	137	115
Total	651	792	1.583	1.613	1.400	1.661	1664

Confección e Instalación de Señales Verticales

La Ley 18.290 señala que la Municipalidad es la encargada de instalar y mantener la señalización en zona urbana. Con lo cual debe realizarse el dimensionamiento, pintura, colocar símbolos y leyendas. Estas señales son colocadas según los requerimientos de la comunidad y estudios de tránsito; además de la reposición

de las deterioradas las que hayan sido sustraídas. Todo esto para poder otorgar una mayor seguridad vial tanto a conductores como peatones.

Durante el año 2008, se confeccionaron e instalaron y/o repusieron 780 señales verticales, que corresponden a una inversión municipal de \$23.400.000.

Adquisición e Instalación de Defensas Camineras

Las defensas camineras representan una herramienta fundamental para la seguridad vial y para la gestión de tránsito. Es por este motivo, que cada año el Departamento de Tránsito y Transporte Público recibe gran cantidad de solicitudes para la instalación de estos instrumentos de seguridad, con lo cual se trata de satisfacer el máximo de necesidades anualmente.

Se instalaron 109 defensas en distintos sectores de la comuna, que necesitaban con urgencia la instalación de estos elementos, permitiendo así encausar los flujos vehiculares y el riesgo de accidentes en lugares donde se ha constatado una alta peligrosidad debido a la configuración de las vías, con el objetivo de proteger tanto a los conductores, transeúntes como vecinos que habitan el sector. Para este programa se contó con una inversión municipal de \$13.589.800. En el siguiente cuadro se indica la cantidad de defensas instaladas:

Sector	Ubicación	Cantidad
Forestal	Isla de Pascua, frente Block 205	3
	Isla de Pascua, frente Block 493	4
	Isla de Pascua / Río San Pedro	3
	Calle O'Higgins Pob. Gabriela Mistral	3
	Av. La Paz / Alicia Ramírez Parada C, lado Sur	2
	Av. La Paz / Alicia Ramírez, Parada C, lado Norte	4
	José Miguel Carrera N° 4, sector La Unidad	3

	Calle Teniente Merino N° 74, Pob. Gran Esfuerzo	1
	Calle Teniente Merino alt. Plaza Juegos Infantiles, Pob. Gran Esfuerzo	5
	Calle Maule casa 84 – 85 Pob. Monteverde	4
	Ancud / Osorno Pob. Tranque Sur	3
	Aysen N° 167, Pob. Tranque Sur	3
	Villarrica frente N° 88 – 89, Pob. Tranque Sur	5
	Pedro Aguirre Cerda / Pablo Neruda. Pob. Esfuerzo	4
Chorrillos	Las Acacias N° 20, Pob. Cardenal Caro	5
Canal Beagle	Camino Troncal / Isla Picton	4
	Canal Ladrillero N° 965	2
Miraflores	Mario Recordon / Fresia, Granadillas 4	3
	Frente Club Deportivo, Granadillas 6	2
	Av. Circunvalación, U.V. K-77	6
	Lusitania N° 721, alt. Iglesia de Piedra	2
Nueva Aurora	Villa Monte / Las Pataguas	3
	Los Alerces N° 30, frente calle Los Guindos, Villa Monte	2
	Final calle Rogelio Astudillo	1
	Av. Central / Paula Jaraquemada	8
	O'Higgins / Bulnes	2
	21 de Mayo / Volcán Osorno	2
	Pasaje Victoria	4
Viña del Mar Alto	Logroño con Andalucía	5
Achupallas	Juan Enrique Lira	3
El Olivar	Antuco / Tomé	3
	Río Petrohué / Tomé	2
	Chuzmiza	1
	Tamarugal / Antuco	2
	Totales	109

Adquisición e Instalación de Refugios Peatonales

Consiste en adquirir e instalar un lugar autorizado por el Departamento de Tránsito y Transporte Público, con el fin de entregar al pasajero y a la locomoción colectiva un lugar seguro y acreditado para la toma y deje de pasajeros.

Se instalaron 25 refugios peatonales de propiedad municipal, en diferentes sectores de la comuna con un costo asociado de \$15.120.315, identificados en el siguiente cuadro:

Sector	Ubicación	Cantidad
Recreo	Calle 21 de Mayo / Frankfurt	1
	Manuel Rodríguez / Galvarino	1
	Calle 21 de Mayo / Pje. Río Paraná	1
	Amunátegui 1742	1
	San José 307	1
Nueva Aurora	Calle Borinquen alt. 450	1
Glorias Navales	Barcaza Morel (Sede Vecinal)	1
	Barcaza Morel / Cabo Odger	1
Miraflores	Av. Circunvalación Parada 5	1
	Av. Circunvalación Parada 2	1
Santa Julia	Calle Los Pensamientos / Lago Villarrica	1
Santa Inés	Av. Santa Inés con Las Alondras	1
Plan	Calle Montaña 730	1
Población Vergara	Calle Quillota entre 6 y 7 Norte	1
Forestal	Isla de Pascua Block 350	1
	Blanca Vergara, Paradero 6	1
	Calle Villarrica / Ancud, Tranque Sur	1
	Calle Río Álvarez, Plaza de Juegos Infantiles	1
	Río Álvarez con Náutica	1
Achupallas	Plaza Alicia Rodríguez, Sector Caupolicán	1
	Estanislao Loayza / Antonio Fernández	1
Reñaca Alto	Calle Villarrica / Náutica	1
Gómez Carreño	Av. Gómez Carreño, frente colegio San Antonio, lado Poniente	1
	Av. Gómez Carreño / Pacífico, lado Nor Poniente	1
	Total	25

Adquisición e Instalación de Vallas Peatonales

El programa considera la adquisición e instalación de vallas peatonales en diferentes sectores de la ciudad, dando prioridad a los lugares aledaños a los jardines infantiles, colegios y aquellos sectores ubicados en esquinas para encauzar el flujo peatonal y reducir los riesgos de atropellos.

Para este programa durante el año 2008 el municipio invirtió \$5.831.000 en los siguientes lugares:

Sector	Cantidad (ml)	Ubicación
El Olivar	18	Colegio San Nicolás
	22	Calle Mamiña
Gómez Carreño	24	Alejandro Navarrete con Punta Arenas
Miraflores	2	1 Norte con Los Abetos
Población Vergara	8	1 Norte con Av. Los Castaños
	4	5 Oriente
	4	Quillota / 10 Norte
	16	5 Oriente / 10 Norte
Canal Beagle	4	Camino Troncal con Pasarela Canal Beagle
Limonares	14	Camino Troncal con Isla Picton
Achupallas	10	Manuel Guerrero 68
Reñaca Alto	22	Escuela Enrique Cárdenas
Reñaca Bajo	20	Eklonia
Agua Santa	18	San José Poniente
Santa Inés	14	19 Norte 1938
Total	200	

Ingresos por Concepto de Estacionamientos por Carga y Descarga

El cobro de estacionamientos por concepto de carga y descarga, consiste en la autorización por parte del Departamento de Tránsito y Transporte Público para la carga y descarga de materiales de construcción, camiones mixer, etc.

Las empresas o particulares que soliciten este permiso deben cancelar por el espacio y cupo, según la Ordenanza de Derechos Municipales, lo cual sólo permite una reserva temporal y varía de acuerdo a las necesidades de los clientes y sólo se autoriza en aquellos lugares en que está permitido el estacionamiento de vehículos y que estos no alteren el normal funcionamiento del tránsito vehicular. Mediante este concepto el municipio durante el año 2008 recaudó la suma de \$13.350.428.

3.2.4. Sistema de Aguas Lluvias

El Sistema de Aguas Lluvias posee un conjunto de labores para su desarrollo, que permiten una buena evacuación de las aguas, especialmente en período invernal para que no se produzcan catástrofes en la ciudad. Las actividades que se desarrollan son las siguientes:

1. Desembanque, limpieza de tranques desarenadores.
2. Limpieza y nivelación de lechos de esteros.
3. Limpiezas de cauces.
4. Desembanque de lagunas.
5. Limpieza de cuencas.
6. Limpieza de rejillas y sumideros.
7. Limpieza de pozos absorbentes activos.
8. Limpieza de atraviesos de calles.

- 9. Limpieza de bocatomas.
- 10. Limpieza de cunetas.
- 11. Limpieza de ductos.
- 12. Instalación de tapas y rejillas.

Como parte del apoyo a la mano de obra municipal, existen Servicios de Provisión de Personal de Obras Menores, que cumplen funciones para este programa y para otras actividades que desarrolla el Departamento de Construcción e Infraestructura Urbana. Esta dotación de personal se distribuyó de la siguiente

Calidad contratación	Monto (\$)
Provisión Personal Contratista	289.350.066
Provisión Personal Honorarios	162.000.798

Mejoramiento Sistemas de Aguas Lluvias

Consiste en la reparación y/o mantención del sistema de evacuación de aguas lluvias, referido a limpieza de canales, limpieza de cámaras de inspección y construcción de obra nueva utilizando personal municipal, de acuerdo a solicitudes de la comunidad, Alcaldía y catastro de años anteriores. Todo esto con el fin de mantener los cauces de aguas lluvias en buenas condiciones, prevenir inundaciones u otro tipo de desastre por desbordamiento ocasionados por acumulación de malezas y sedimentos en los cauces.

Programa de continuidad ejecutada entre el período de enero y diciembre, con una inversión municipal de \$3.408.978.-

Sector	Ubicación	Valor (\$)
Forestal	Patrullero Leucotón, Glorias Navales	1.288.978
Viña Oriente	Pasaje Graneros, El Olivar (canaletas)	165.000

Achupallas	Calle Lago Llanquihue N° 2 (cámara aguas lluvias e instalación rejilla aguas lluvias)	500.000
Nueva Aurora	El Almendral altura N° 22-A	125.000
Forestal Alto	Complejo Deportivo Las Palmas, canaleta aguas lluvias	1.005.000
Chorrillos	Pasaje 12 N° 2639 esquina Pasaje 19	325.000
Total		3.408.978

Plan Invierno

Su principal objetivo es prever diversas vicisitudes que puedan ocurrir en el período invernal; como también el de mantener y mejorar los sistemas de aguas lluvias, impedir los desmoronamientos de terrenos a viviendas, mantención y reparación de vías no pavimentadas, etc., con el fin de apalear catástrofes climáticas que afectan a toda la comunidad. El cual esta compuesto por dos fases para su ejecución, las que son:

1. *Fase Preparativa:* corresponde a los trabajos necesarios de limpieza y preparación de los sistemas. Estos se ejecutaran mediante maquinaria, camiones y personal municipal y de empresas contratistas, que incluye las siguientes labores: i. Limpieza de cuencas y quebradas; ii. Desembanque y limpieza de tranques desarenadores; iii. Limpieza y nivelación de lechos de esteros; iv. Limpieza de sumideros y atravesos, se limpiaron un total de 517 sumideros y 50 atravesos; v. Limpieza de pozos absorbentes, se limpió y desobturaron 73 pozos en el sector de Población Vergara; vi. Limpieza de cauces, se desembancaron 74 cauces con secciones de 0,80 m a 1,70 m; vii. Limpieza de cuencas y quebradas; viii. Reposición de rejillas y tapas de cámaras; ix. Desembanque de lagunas Forestal y Sausalito y x. Retiro de Desechos Voluminosos.

2. *Fase Operativa:* corresponde a los trabajos y obras necesarias a realizar durante los períodos específicos de lluvias, que incluye las siguientes actividades: i. Informe y catastro de pozos absorbentes fuera de servicio; ii. Programa diario

especifico de maquinaria; iii. Programa mensual de turnos de emergencia y iv. Programa mensual de abastecimiento y apoyo transporte y maquinaria.

Período de ejecución es entre octubre del 2007 a septiembre del 2008, con una inversión municipal indicada en el siguiente cuadro resumen:

Ítem	Monto (\$)
Plan de Inversión en Obras	1.228.484.162
Mano de Obra de Mantenición	331.800.000
Maquinaria Pesada y Equipos de Transporte	512.616.804
Total	2.072.900.966

Reparación de Calles sin Pavimentar y Obras de Maquinaria Pesada

Su objetivo es dar a la comunidad vías transitables y seguras en todo período, mejorar el entorno de las poblaciones pudiendo contribuir a mejorar y habilitar espacios deportivos y recreacionales, apoyar a los organismos y a la comunidad en la prevención de incendios forestales. Para esto se repara con material estabilizado o maicillo en arterias de vías vehiculares y peatonales. Además, de apoyar a la comunidad en el despeje de terrenos para mejorar el uso de suelos y construcción de cortafuegos.

El programa anual y de continuidad tuvo una inversión municipal de \$132.935.998, desglosado en los siguientes tópicos: 1. Trabajos de estructura vial; 2. Trabajos de ayuda a la comunidad; 3. Mantenición de la comuna; 4. Mantenición de cortafuegos y 5. Apoyo a otros departamentos.

3.2.5. Mantenimiento General de la Comuna

Contempla la reparación de escalas, barandas, puentes, pasarelas, tapado de baches, reparación de calzadas, reparación de juegos infantiles, rejas de plazas, defensas camineras y retiro de escombros entre otros. Con el objetivo de mantener la infraestructura de la comuna en buen estado para la comunidad, como también las vías de circulación expeditas tanto vehicular como peatonal y así brindar una mejor imagen en el sector turístico y comercial de inversión.

La gran demanda por parte de los contribuyentes en los diferentes sectores impide un cumplimiento oportuno y eficaz de solicitudes expuestas y planteadas; aún así, se trata de dar solución en el menor tiempo posible cada una de ellas.

En los siguientes cuadros podemos visualizar las diferentes labores y su inversión (por parte del municipio) que se ejecutan por medio de este programa anual:

Limpieza, Desmalezados, Pintura y Mantenimiento

Sector	Ubicación	Cantidad (m²)	Item	Monto (\$)
Forestal	Plaza Grecia, Población Mackenna	4	Desmalezado	80.255
Achupallas	Los Almendros	22	Desmalezado	585.000
Plan Viña	Avenida Britania	3	Limpieza sistema AA.LL.	78.333
Nueva Aurora	Avenida Milán altura 44 y 45	36	Limpieza sistema AA.LL.	918.887
Forestal	Calle Manuel Villagra N° 1101	14	Limpieza sistema AA.LL.	373.735
Forestal	Manuel Villagra y Calle Del Agua	7	Limpieza	166.667
Forestal	Avenida La Paz altura 2204	2	Limpieza	47.010
Forestal	Mártires de Chicago	1	Limpieza rejillas	82.075
Chorrillos	Valdés Vergara	2	Limpieza	45.832
Plan	7 Norte altura N° 332	3	Limpieza sistema AA.LL.	77.323
Plan	8 Norte esquina 3 Oriente	3	Limpieza cámara AA.LL.	79.595
Plan	Calle 4 Poniente	2	Limpieza desagüe	45.832
Achupallas	Mauilín 207, Villa Independencia	11	Limpieza cuenca	275.272
Viña Oriente	Avenida Inglaterra	5	Limpieza sistema AA.LL.	66.938
Reñaca Alto	Santa Rosa 7	9	Limpieza cauce	232.340
Reñaca Alto	Avenida Quinta con Calle 4	35	Limpieza	476.667

Reñaca Alto	Calle Lonquimay	24	Limpieza sistema AA.LL.	619.610
Reñaca Bajo	Bellavista 1290 - 1299	4	Limpieza escala	96.103
Viña Oriente	Pasaje Timar N° 79, 1er. Sector	3	Limpieza sistema AA.LL.	77.778
Canal Beagle	Isla Picton Block 33, Depto 43	2	Limpieza sistema AA.LL.	47.010
Forestal	Exterior túnel Las Palmas	100	Limpieza	850.000
Sausalito	Sausalito	250	Limpieza y desmalezado	2.100.000
Recreo	Calle Paris 1995	1	Arreglo tubo desagüe	325.073
Recreo	Escala Calle Del Agua	92	Mantención	383.333
Plan Viña	Arlegui frente Banco del Desarrollo	1	Mantención	83.333
Plan Viña	Álvarez con calle Eduardo Grove	1	Retiro de Publicidad	39.265
Plan Viña	Quinta Vergara	1	Mantención	666.667
Nueva Aurora	Avenida Milán	16	Mantención	66.667
Nueva Aurora	Paradero 6	1	Mantención	300.000
Forestal	Avenida La Paz con Alicia Ramírez	20	Radier de paradero	600.000
Forestal	Pasaje Anabalón Bajo N° 6 Pob. El Esfuerzo	1	Mantención	500.000
Forestal	Pasaje Caupolicán N° 26, Población Gabriela Mistral	1	Mantención	76.667
Plan Viña	Avenida Perú	1700	Pintado	7.758.333
Plan Viña	Avenida Perú	1	Restauración de bancas y terrazas	4.658.333
Plan Viña	Quillota altura 745	1	Mantención	36.667
Santa Inés	Plaza Mirador Santa Inés, Pob. Textil	1	Retiro de poste	55.133
Miraflores	Los Fresnos N° 61	57	Pavimentación patio colegio	2.375.000
Achupallas	Los Almendros altura 67	65	Pintado	271.667
Viña Oriente	Troncal	1	Retiro cartel	40.163
Gómez Carreño	Calle Pacífico, 1er Sector	1	Reparación puerta cancha deportiva.	102.073
Gómez Carreño	Escuela UNESCO	70	Pintado	270.000
Reñaca Alto	Avenida Novena lote 500, Paradero 16	3	Mantención	80.000
Reñaca Bajo	Las Bandurrias	1	Reposición barrera contención	120.468
Forestal	La cuesta 7 Manzana C Parcela 16	1	Construcción de mediagua	1.050.000
Viña Oriente	Pasaje Río Grey, Población El Olivar Sur	1	Filtración de humedad	3.413.800
Forestal	Las Palmas Chilenas	37	Pintado	153.333
Plan Viña	Avenida Libertad	236	Reparación de paraderos	7.866.667
Plan Viña	Las Salinas	1	Mantención	1.100.000
Forestal	Manuel Villagra S/N	3	Retiro de escombros	70.000
Reñaca Alto	Avenida Séptima con Calle Cuatro	16	Retiro de escombros	140.000
			Totales	40.024.904

Bacheo

Sector	Ubicación	Cantidad (m²)	Monto (\$)
Nueva Aurora	Variante Agua Santa	20	337.429
Recreo	San Silvestre	30	1.332.624

Santa Inés	Calle 7 altura N° 2236	35	607.857
Viña Oriente	Calle 1, Ampliación Villa Dulce	8	185.074
Reñaca Bajo	Balmaceda	40	668.571
Reñaca Bajo	Calle 7 entre Las Tórtolas y Las Perdices	28	440.714
Achupallas	Raúl Toro y Enrique Lira	258	3.980.699
Recreo	Subida Bustos	60	1.652.600
Nueva Aurora	Escuela Provisoria Villa monte	80	2.400.000
Miraflores	Avenida Frei	840	16.110.853
Santa Inés	1 Oriente entre 2 y 3 Norte, Subida Santa Inés	1,5	70.000
Forestal	Lampa, Mackenna, Álvaro Santa María	6	106.429
Chorrillos	Avenida Valdivia	31,5	906.071
Recreo	Calle 9 altura 29	100	1.671.429
Santa Inés	Calle 7 con 20 Norte	8,5	513.429
Santa Inés	Calle 9 frente al N° 2318	1,5	69.403
Nueva Aurora	Variante Agua Santa, Paradero 7	200	2.925.000
Nueva Aurora	Calle Granada altura 1373	105	1.671.429
Recreo	Calle 9 con Pasaje 2	150	1.950.000
Plan	5 Poniente	6	347.143
Plan	2 Norte entre 3 Poniente y Avenida Libertad	750	11.700.100
Plan	1 Oriente entre 2 Norte y 3 Norte	8	462.857
Nueva Aurora	Agua Santa con Avenida Matta	250	3.656.250
Reñaca Alto	Barcaza Morel, Glorias Navales	200	9.750.000
Viña Oriente	Calle Parinacota con Cuacuazul	1,5	69.403
Achupallas	Entre Paradero 12 y El Maitén	1,5	69.403
Miraflores	Joaquín Huerta	3,5	225.357
Recreo	Calle Chorrillos	1,5	69.403
Reñaca Alto	Estero Puangue	13	578.571
Reñaca Bajo	Calle General Prieto	35	1.771.875
Reñaca Alto	Salvador Sanfuentes	2	78.571
Forestal	Ensenada Acantilada altura 208	7	405.000
Viña Oriente	Desiderio Guzmán entre Pasaje 21 y N° 259	246	3.467.500
Plan	Calle Quilpue y Pasaje San Luis	284	4.175.250
Recreo	Estero El Sauce	10	578.571
Recreo	Calle Asunción entre calle San Francisco Vergara y Madrid	260	6.243.850
Reñaca Bajo	Avenida José Manuel Balmaceda y Avenida General Bulnes	572	8.105.160
Reñaca Alto	Calle Barcaza Morel, Glorias Navales	150	4.537.500
Miraflores	Club de Golf, camino interior	325	9.400.000
Recreo	Avenida Gregorio Marañón	236	3.198.125
Reñaca Bajo	Avenida General Bulnes	870	16.687.500

Forestal	Avenida Blanca Vergara frente al 3024	2	69.403
Reñaca Bajo	Littorina altura 201	2	69.404
Recreo	Toro Herrera	354	5.118.750
Recreo	Avenida Principal frente la 2-A	2	69.407
Forestal	Ensenada Acantilada altura del 2009	2	69.409
Recreo	Avenida Matta 360	2	69.410
Reñaca Bajo	Calle Salvador Sanfuentes	55	857.143
Reñaca Bajo	Oxalis	63	1.028.571
Reñaca Bajo	Santa Luisa	63	1.028.571
Recreo	Las Rosas	15	578.571
Gómez Carreño	Diversas calles	256	11.844.375
Reñaca Bajo	Reparación calzada Avda. Ignacio Carrera Pinto con Avda. José Manuel Balmaceda	2	52.000
Gómez Carreño	Avenida Alessandri altura YPF	13	578.571
Plan	8 Norte	18	867.857
Plan	4 Oriente	2	74.286
Reñaca Bajo	Salvador Vergara	20	1.157.143
Viña Oriente	Avenida Limonares altura 351	4	115.714
Plan	Avenida Los Castaños con 5 Norte	5	292.857
Plan	Arlegui con el Puente Libertad	15	578.571
Viña Oriente	Limonares	255	4.000.000
Achupallas	Los Pensamientos y Pasaje 5	217	3.050.000
Chorrillos	Reparación de calzada en Las Acacias	177	2.337.500
Totales		7.939,5	159.380.942

Escalas y Barandas

Sector	Ubicación	Cantidad (ml)	Monto (\$)
Miraflores	Avenida Frei (Mantención escala)	13	260.000
Santa Inés	Calle Tricahue	25	500.000
Miraflores	Avenida Circunvalación	30	600.000
Reñaca Bajo	Bellavista	10	200.000
Recreo	Covadonga	10	208.333
Plan	Cerro Castillo (reparación baranda)	8	197.620
Miraflores	Escala Elqui	48	960.000
Nueva Aurora	Variante Agua Santa con Serena	18	393.057
Nueva Aurora	Los Poleos NB 6	4	160.000
Nueva Aurora	Pasaje Santa Bárbara	24	500.000
Nueva Aurora	Pasaje Santa Bárbara	90	2.520.000

Nueva Aurora	Coquimbo	35	729.167
Nueva Aurora	Coquimbo	83	2.324.000
Viña Oriente	Calle Tamarugal, frente al Consultorio	30	625.000
Forestal	Escala Balmaceda	15	304.708
Reñaca Alto	Block 5 Villa San Jorge	10	250.960
Forestal	Pasaje Arcoiris, Las Vertientes y Escala Paradero H	31	624.123
Recreo	Isabel La Católica Villa Londres	130	2.595.416
Nueva Aurora	Escala Pasaje Véliz	135	2.631.783
Achupallas	Calle Anita Lizama esquina Rupanco	15	312.500
Achupallas	Calle Anita Lizama frente Consultorio	36	750.000
Achupallas	Calle Anita Lizama en varias intersecciones	55	1.145.833
Plan	14 Norte	5	104.167
Forestal	Calle Caupolicán altura del 36	33	687.500
Recreo	Avenida Agua Santa y entre Escuela	10	208.333
Recreo	Parroquia Madre de Dios	5	104.167
Miraflores	De la Fuente	23	475.000
Nueva Aurora	Escala Pasaje Huaso Bueras	80	1.600.000
Nueva Aurora	Baranda Pasaje Huaso Bueras	35	729.167
Plan	Escala Pasaje Lídice	14	280.000
Forestal	Pasaje San Martín con La Unión	20	392.450
Nueva Aurora	Reparación Consultorio	15	190.737
Nueva Aurora	Pasaje Véliz con Calle Copihue	5	170.000
Chorrillos	Pasaje Huasco N°9, Pob. Cardenal Caro	5	100.000
Reñaca Bajo	Vicuña Mackenna (reparación baranda)	13	270.833
Achupallas	Anita Lizama s/n, Paradero 8	23	612.500
Nueva Aurora	Pasaje Santa Bárbara	34	708.333
Forestal	Escala Campaña 79	10	291.667
Recreo	Caupolicán (barandas)	30	625.000
Recreo	Caupolicán (escala)	45	900.000
Totales			27.242.354

Construcción de Muros de Contención

Consiste en la construcción de obras nuevas ejecutadas directamente por el Municipio donde se construyen muros de contención en mampostería de piedra y estabilización de taludes con shotcret, en zonas públicas, de acuerdo a

solicitudes por parte de la comunidad o catastro realizado en años anteriores por deslizamientos evidentes, en diversos sectores de la comuna.

Siendo así su principal objetivo el brindar seguridad a la comunidad evitando deslizamientos de terrenos y socavado de taludes de riesgo evidente, generando obras para estabilizar terrenos de alta pendiente.

Durante el año, se realizaron las obras indicadas en los siguientes cuadros:

Construcción de Muros de Contención

U.V.	Sector	Ubicación	Cantidad (m³)	Monto (\$)
77	Miraflores	Pasaje Pomaire N° 35-B	14	1.680.000
REM	REM	Estadio Sausaliro	6	600.000
105	Reñaca Bajo	Reñaca Bajo	16	1.500.000
77	Miraflores	Pasaje Pomaire N° 35-A	19	2.280.000
25	Nueva Aurora	Calle Antofagasta alt. 147	18	2.160.000
	Forestal	Paradero 3	10	1.200.000
132	Viña Oriente	Muro (Escala Graneros), El Olivar	10	1.200.000
29	Nueva Aurora	Los Maitenes alt. 44	34	4.080.000
	Forestal	Forestal	5	1.400.000
29	Nueva Aurora	El Almendral Altura N° 22 -A	16	1.920.000
	Achupallas	Calle Antillanco N° 116 paradero 12	8	960.000
	Achupallas	Achupallas	6	2.000.000
37	Forestal	Pasaje Pto. Williams, alt. Casa 12 Loma Vista al Mar	8	960.000
Totales			170	21.940.000

Shotcret

U.V.	Sector	Ubicación	Cantidad (m²)	Inversión (\$)
118	Glorias Navales	Nueva Horizonte	280	12.600.000
Totales			280	12.600.000

Entrega de Áridos y Material de Construcción

Este programa anual, tiene por objetivo dar posibilidad de realizar trabajos de autoconstrucción a personas de situación económica precaria, mejorar su calidad

de vida y seguridad de sus viviendas. Esta entrega de materiales se canaliza a través del Departamento de Social, que es el encargado de evaluar la solicitud de las personas.

Durante el año 2008 se realizaron las siguientes ayudas en materiales:

Material	Cantidad (m ³)	Inversión (\$)
Arena	2.565,0	23.058.000
Ripio	877,5	6.142.500
Piedra Cantera	1.016	12.700.000
Materiales Construcción (cemento)	0	5.564.000
Totales	4.458,5	47.464.500

Construcción de Aceras

Se contempla la construcción de aceras con hormigón de 297 kg/m³ para lograr una dosificación adecuada en la carpeta de hormigón y brindar así seguridad y circulación expedita a los transeúntes.

Este programa es anual y se mantiene por el tiempo ya que, las aceras sin pavimento producto de la polución ambiental y desgaste, provocan accidentes y una disminución de la calidad turística de la ciudad.

Financiamiento Municipal

U.V.	Sector	Ubicación	Cantidad (m ²)	Monto (\$)
82	Achupallas	Arturo Godoy, Paradero 5	185,0	4.440.000
14	Plan Viña	Plaza Viña	290,0	6.960.000
48	Forestal	Balmaceda, las Torres	200,0	2.502.564
92	Gómez Carreño	Calle Austral, en todas las esquinas	145,2	2.904.000
68	Miraflores	Psje. El Boldo	30,0	720.000
118	Reñaca Alto	Calle Lientur, Glorias Navales	180,0	4.320.000
61	Santa Inés	Calle 23 Norte n° 1943 entre calle 2 y 3	57,0	1.368.000
105	Reñaca Bajo	Subida frente a Tenencia de Carabineros	20	300.000
29	Nueva Aurora	Los Canelos, Villa Monte	10,0	291.746

29	Nueva Aurora	Calle El Almendral, Villa Monte	33,0	792.000
78	Achupallas	Calle David Arellano	30,0	720.000
46	Forestal	José miguel Carrera casa 403-B, pobl. El Esfuerzo	12,0	288.000
55	Plan Viña	7 Norte con Libertad	20,0	450.000
114	Recreo	Calle Londres con Madrid	48,0	1.152.000
56	Plan Viña	Psje. Vitalicia en 12 Norte, entre 1 Poniente y Avenida Libertad	22,0	491.746
26	Nueva Aurora	Calle Victoria	33,0	460.000
	Plan Viña	Calle 7 norte con Avda. libertad	20,0	450.000
82	Achupallas	Arturo Godoy, Paradero 5	185,0	4.440.000
14	Plan Viña	Plaza Viña	290,0	6.960.000
48	Forestal	Balmaceda, las Torres	200,0	2.502.564
92	Gómez Carreño	Calle Austral, en todas las esquinas	145,2	2.904.000
68	Miraflores	Psje. El Boldo	30,0	720.000
118	Reñaca Alto	Calle Lientur, Glorias Navales	180,0	4.320.000
61	Santa Inés	Calle 23 Norte n° 1943 entre calle 2 y 3	57,0	1.368.000
105	Reñaca Bajo	Subida frente a Tenencia de Carabineros	20	300.000
29	Nueva Aurora	Los Canelos, Villa Monte	10,0	291.746
29	Nueva Aurora	Calle El Almendral, Villa Monte	33,0	792.000
78	Achupallas	Calle David Arellano	30,0	720.000
46	Forestal	José miguel Carrera casa 403-B, pobl. El Esfuerzo	12,0	288.000
55	Plan Viña	7 Norte con Libertad	20,0	450.000
114	Recreo	Calle Londres con Madrid	48,0	1.152.000
56	Plan Viña	Psje. Vitalicia en 12 Norte, entre 1 Poniente y Avenida Libertad	22,0	491.746
26	Nueva Aurora	Calle Victoria	33,0	460.000
	Plan Viña	Calle 7 norte con Avda. libertad	20,0	450.000
14	Plan Viña	Calle 1 Norte entre Ecuador y Villanelo	80,0	1.920.000
14	Plan Viña	Puente Ecuador	18,0	700.000
134	Reñaca Alto	Avenida Octava 366	134,0	2.520.000
48	Forestal	Portugal, Las Torres	300,0	7.200.000
29	Nueva Aurora	Calle El Almendral, Villa Monte	41,0	895.369
	Gómez Carreño	Av. Pacífico frente Cuartel de Bomberos	112,0	1.445.000
14	Plan Viña	Calle Von Schroeders entre Av. Valparaíso y Viana	100,0	2.400.000
14	Plan Viña	Calle Quinta entre Av. Valparaíso y Arlegui.	30,0	72.000
132	Viña Oriente	Calle Graneros, casi esquina Tomé (incluye soleras in situ), El Olivar	30,0	1.203.200
87	Achupallas	Gabriela Mistral con Augusto D'Halmar	147,0	3.090.738
62	Santa Inés	Calle Quillota alt. N° 2075	10,0	240.000
25	Nueva Aurora	Calle Antofagasta n° 147 esq. Chile Norte	12,0	288.000
10	Recreo	Calle Walker n° 572, Pobl. Monterrey	18,0	432.000
98	Gómez Carreño	11 Poniente S/N, Tercer Sector	90,0	2.160.000
105	Reñaca Bajo	Condell	50,0	1.200.000
13	Plan Viña	Calle Von Schroeders entre Av Valparaíso y Viana	70,0	1.680.000
14	Plan Viña	Calle Quinta entre Av Valparaíso y Arlegui	20,0	480.000

14	Plan Viña	Calle Quinta, Frontis edificio Consistorial	20,0	480.000
83	Achupallas	Av Vicente Salinas entre Ulises Pourier y Av Manuel Guerrero	120,0	2.880.000
83	Achupallas	Calle Ulises Pourier entre Av Vicente Salinas y fin pasaje	72,0	1.728.000
57	Plan Viña	Calle 2 Oriente entre 1 y 2 Norte	170,0	4.080.000
40	Forestal	Las rocas frente lote 100	3,0	72.000
46	Forestal	Calle San Miguel 114	30,0	714.000
121	Forestal	Cancha Las Palmas	167,0	4.008.000
14	Plan Viña	Calle Quinta, Frontis edificio Consistorial H.D.L.	20,0	480.000
58	Plan Viña	Calle 6 Norte entre 2 Oriente y Quillota (Aceras + solera in situ y limpieza cauce)	6,0	288.000
14	Plan Viña	Av Marina esquina pasaje Nieto	14,0	336.000
14	Plan Viña	Aceras Puente Villanelo	20,0	480.000
105	Reñaca Bajo	Calle Condell entre Angamos y Balmaceda	46,0	2.115.621
105	Reñaca Bajo	Calle Vicuña Mackena	21,0	580.869
114	Recreo	Calle Habana con calle Del Agua	270,0	6.480.000
14	Plan Viña	Calle Ecuador entre Av. Valparaíso y Av. Marina	18,0	432.000
14	Plan Viña	Calle Villanelo esquina Arlegui	12,0	288.000
14	Plan Viña	Calle Von Schroeders entre Av. Valparaíso y Viana	20,0	480.000
77	Miraflores	Circunvalación El Maqui, alt. Block 15, N° 9 Granadilla	36,0	864.000
37	Forestal	Calle El Sol con calle Loa, sector Tranque, Forestal	132,0	3.168.000
57	Plan Viña	Av. Benidorm con 2 Oriente	50,0	1.200.000
17	Plan Viña	Calle Batuco llegando a Arlegui	22,0	528.000
83	Achupallas	Calle Vicente Salinas, Estanislao Loayza	400,0	9.600.000
57	Plan Viña	Calle 3 Oriente esquina 9 1/2 Norte	4,0	96.000
14	Plan Viña	Calle Traslaviña 416	12,0	288.000
57	Plan Viña	Construcción de aceras 15 Norte frente Viña Shopping	9,0	216.000
9	Recreo	Av. Agua Santa, altura bomba Copec	90,0	2.160.000
56	Plan Viña	Av. San Martín, Altura 6 Norte	18,0	432.000
83	Achupallas	Calle Gilberto Navarro. Paradero 5 Achupallas	86,0	2.064.000
83	Achupallas	Estanislao Loayza. Paradero 5 Achupallas	90,0	2.160.000
83	Achupallas	Av. Manuel Guerrero, Paradero 5 Achupallas	250,0	6.000.000
83	Achupallas	Calle Gilberto Navarro. Paradero 5 Achupallas	77,0	1.848.000
83	Achupallas	Calle Quillen, Colegual, Antonio Fernández. Paradero 5 Achupallas	206,0	4.944.000
105	Reñaca Bajo	Sector 4 de Playa Reñaca	12	600.000
	Plan Viña	Estacionamiento frente Muelle Vergara	20	850.000
	Plan Viña	Calle Valparaíso	46	460.000
		Totales	5.186,2	119.936.853

Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal

U.V.	Sector	Ubicación	Cantidad (m ²)	Monto (\$)
------	--------	-----------	----------------------------	------------

83	Achupallas	Varias Calles U.V. 83	1.407,0	33.768.000
50	Forestal	Calle O'Higgins, Las Torres	263,0	6.312.000
150	Forestal	Calle Río Alvarez, esquina Pasaje Río Puelo	50,0	1.200.000
105	Reñaca Bajo	Avda. Borgoño alt. N° 15140	20,0	1.720.000
Totales			1.740	43.000.000

Limpieza de Fosas Sépticas

Consiste en entregar a las poblaciones que no cuentan con alcantarillado público un servicio de limpieza de fosas sépticas para evacuar de esta forma todas las aguas servidas que generan sus hogares y así poder dar una mejor calidad de vida a cada poblador que requiere este servicio, tanto en su entorno particular como el conjunto de su población.

Durante el año 2008 se atendieron las solicitudes recibidas en el menor tiempo posible, con un costo municipal de \$48.262.200.

Las solicitudes pueden ser provenientes del Departamento de Social, Administración Municipal y al Departamento de Construcción e Infraestructura Urbana.

Obras Vía Contratista

Consiste en realizar obras de construcción que puedan ser realizadas por contratistas bajo la supervisión del Departamento de Construcción e Infraestructura Urbana; lográndose así, abarcar una mayor cantidad de obras y que no comprometan al personal operativo del personal del Departamento antes mencionado.

En los cuadros siguientes se registran el consolidado y el detalle de las actividades que este programa de continuidad realizó el año 2008.

Ítem	Inversión Municipal (\$)
Construcción Aceras	233.167.500
Construcción Escalas y Barandas	76.805.308
Construcción de Muros	224.096.962
Mantenimiento de la Comuna	121.921.338

Construcción Aguas Lluvias	45.490.999
Demoliciones	20.397.050
Bacheo y recarpeteo de calles	34.885.898
Total	756.765.055

El detalle de algunas de las obras se pueden observar en los siguientes cuadros:

Construcción Aceras

Obra	Monto (\$)
Construcción y reparación de aceras en distintos sectores de la Av. Perú, entre 1 y 8 Norte, sector Pob. Vergara	3.427.200
Construcción de aceras en calle 4 Norte costado Sur, entre 1 y 2 Poniente, sector Población Vergara	3.255.840
Construcción de aceras en calle Los Guindos altura N° 177	242.760
Construcción de aceras en calle Los Ligustros altura N° 185	571.200
Construcción de aceras en Av. Circunvalación, entre lotes N° 17 Y N° 16, Pob. Las Granadillas, U.V. K-77, sector Miraflores	6.426.000
Construcción de aceras en pasajes San Guillermo, Santa Juana, San Luis, Venecia y calle Cancha, Pob. Santiago Ferrari, U.V. 128, sector Nueva Aurora,	10.452.960
Construcción de aceras en calle 4 1/2 Oriente, entre 12 y 13 Norte	6.854.400
Construcción de aceras en calle Rubén Hurtado, sector Condominio El Trébol hacia Pasarela Peatonal en camino Troncal Urbano, Villa Dulce Crav	2.427.600
Construcción de aceras en Av. Frei, entre calle El Maiten y El Avellano, sector Miraflores Alto.	7.854.000
Construcción de aceras calle Santa Luisa altura Prolongación calle Condell, U.V. 105, sector Reñaca Bajo	6.472.500
Construcción de aceras en calle 8 de Julio y San Luis, Población Santiago Ferrari, sector Nueva Aurora	10.852.800
Construcción de aceras en calle Las Vertientes, U.V. 50, Población La Unidad, sector Forestal	19.278.000
Construcción de aceras de conectividad en Población Nueva Granadilla, U.V. 130, sector Santa Inés	1.228.080
Construcción de aceras en calle Quillén, calle Estanislao Loayza, calle Luis Ayala y calle Manuel Guerrero, U.V. 80 Villa Santa Fe, Paradero 7, sector Achupallas	11.095.560
Construcción de aceras en calle Acueducto, U.V. 69 La Conquista, sector Miraflores	8.568.000
Construcción de aceras en pasaje Sándalo altura N° B-12, U.V. 77, Población Granadillas, sector Miraflores	171.360
Construcción de aceras en calle Barros Arana con camino real, U.V. 2 Lord Cochrane, sector Recreo	1.842.120
Construcción de aceras en calle Cuatro Oriente altura N° 1145, Población Vergara, sector Plan	199.920
Construcción de aceras en Av. Alessandri altura N° 2150, sector Santa Inés	2.056.320
Construcción de aceras en calle Amunategui, entre calles 5 de Abril y 18 de Septiembre, sector Recreo	5.497.800
Construcción de aceras en Av. Blanca Vergara y pasaje Esmeralda, sector Forestal,	4.041.240
Construcción de aceras en pasaje Torino, Domingo Santa Maria, La Paz, Tomas Edison, Santiago Watt y Calle 31 de Mayo, Población Santiago Ferrari, U.V. 128, sector Nueva Aurora	1.827.840
Construcción de aceras en calle Contulmo, paradero 12, U.V. 78, sector Achupallas.	4.398.240
Construcción de aceras en calle Barros Arana y calle camino Real Interior, U.V. 2, Junta de Vecinos Lord Cochrane, sector Recreo	828.240
Construcción de aceras en calle Plath y calle Tolson, U.V. 63, Junta de Vecinos Los Lirios, sector Santa Inés	9.124.920

Construcción de aceras en calle 5 Norte entre altura N° 1225 y N° 1239, Población Vergara, sector Plan	828.240
Construcción de aceras en calle Amunategui entre calle 18 de Septiembre y calle Camino Real, sector Recreo	3.541.440
Construcción de aceras en calle Los Plátanos, Los Plátanos con Los Ligustros, Los Plátanos con Av. Sporting, Los Acacios, Av. Sporting, Pasaje Harrison y Av. Uno Norte, sector Miraflores, U.V. 65	19.920.600
Construcción de aceras en calle Loma Sur, Villa Independencia, sector Achupallas, U.V. 87	4.269.720
Construcción de aceras en Av. Los Limonares, entre Av. 1 Norte y Universidad Santo Tomás, Los Limonares, sector Viña Oriente, U.V. 72	14.280.000
Construcción de aceras en Av. 5 Oriente esquina calle 10 Norte, Población Vergara	856.800
Construcción de aceras en calle 5 Norte, entre Av. 5 Oriente y Av. Libertad, Población Vergara	11.309.760
Construcción de aceras en calle Los Acacios altura N° 2366, sector Miraflores Bajo	399.840
Construcción de aceras en Av. 1 Norte entre calles Los Aromos y Los Abetos, Lado Norte, sector Miraflores Bajo	357.000
Construcción de aceras en calle 3 Oriente altura N° 818, Población Vergara	71.400
Construcción de aceras en calle 2 Oriente entre 2 y 3 Norte, Lado Oriente, Población Vergara	314.160
Construcción de aceras en calle Alvaro Santa María, U.V. 35, sector Forestal	3.698.520
Construcción de aceras en Av. Frei, entre Pasaje N° 1 y calle El Manzano, U.V. 115, sector Miraflores	5.712.000
Construcción de aceras en calle Las Magnolias, entre calles Los Pensamientos y Los Geranios y entre calles Las Camelias y Los Narcisos, calle Los Jacintos y calle Los Narcisos desde Av Carlos Ibáñez hasta el fin del Proyecto, U.V. 85, sector Achupallas	21.234.360
Construcción de aceras en calle Lago Peñuelas, sin nombre, Roberth Kennedy y calle Riñihue, U.V. 89, sector Santa Julia	17.378.760
Total	233.167.500

Construcción Escalas y Barandas

Obra	Monto (\$)
Reparación de Escala Las Rosas, entre calles San José Oriente y Egaña, sector Recreo	2.400.000
Construcción de Escala en Pasaje Laja entre calle Laja y calle Maule, Población Riquelme, U.V. 38, sector Forestal	3.300.000
Construcción de escala, suministro e instalación de barandas metálicas, en calle Antuco, altura N° 86, esquina Quillón, El Olivar, sector Viña Oriente	2.997.000
Suministro e instalación de barandas metálicas galvanizadas, en Puente Mercado, sector Plan	1.688.000
Construcción de escala en calle en calle Manantiales con calle Borinquen, sector Nueva Aurora	2.850.000
Construcción de escala en Pasaje Panimavida con el Sauce, altura N° 405, Villa Dulce, sector Viña Oriente	2.674.500
Construcción de escalera y acera en prolongación de calle Riquelme, Población El Esfuerzo, U.V. 46, sector Forestal	6.576.000
Construcción de escala, suministro e instalación de canaletas de AA.LL. Y Barandas metálicas en calle Los Pensamientos altura N° 30, U.V. 88, Santa Julia, sector Achupallas	6.419.000

Suministro e instalación de barandas metálicas peatonales, en Avda. Agua Santa, acera poniente, entre calles Diego Portales, Bellavista y San José, sector Recreo	3.240.000
Reparación de Escala, suministro e instalación Canaletas AA.LL. Y barandas, pasaje Vergara, U.V. 34, sector Forestal	6.138.000
Suministro e instalación de barandas metálicas en escalas Pasajes Poyac, Aymara, Pehuenche, Villa Dulce, Viña Oriente	3.405.000
Contenedor para Complejo de Funcionario Municipales en calle Principal S/N, sector Reñaca Alto	3.451.000
Suministro, instalación y mantención de barandas metálicas en puente Quinta, sector Plan	1.938.000
Reparación de escalera y suministro de barandas metálicas en calle Bellavista, U.V. 105, sector Reñaca Bajo	5.166.848
Suministro e instalación de barandas metálicas en calle Gustavo Lorca altura N° 161, sector Forestal	2.660.000
Construcción de escala, suministro e instalación de barandas metálicas y construcción de muro de contención en mampostería de piedra, en escala Fresia, Población El Gran Esfuerzo, sector Forestal, U.V. 47	2.900.160
Suministro e instalación de barandas metálicas en calle Las Vertientes altura N° 12, escala Pasaje Proyectado, U.V. 50, sector Forestal	3.420.000
Construcción de escala, suministro e instalación de canaletas de AA.LL. Y Barandas metálicas en calle Los Alelíos, altura calle 21 de Mayo, Santa Julia, U.V. 89, sector Achupallas	2.226.000
Construcción de escala en calle Estanislao Loayza, altura N° 111, sector Achupallas, comuna de Viña del Mar.	3.314.000
Construcción y reparación de escala en calle Carlos Uzabeaga con calle Raúl Toro, sector Achupallas, U.V. 84	3.275.000
Construcción de Escala metálica Av. Siete Hermanas s/n UV. 119, sector Forestal	6.766.800
Total	76.805.308

Construcción de Muros

Obra	Sector	Monto (\$)
Construcción revestimiento de talud en base a Shotcrete en calle Darwin altura N° 131, U.V. 132,	Viña Oriente	3.249.996
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra de cantera en Pomaire 35-A, Granadilla 3	Miraflores	3.211.810
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra de cantera en calle Manuel Villagra altura N° 1775, U.V. 42	Forestal	2.670.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Chile Norte con Coquimbo	Nueva Aurora	3.260.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra de cantera en Pasaje Cancha, altura N° 18, U.V. 128	Nueva Aurora	2.997.200
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra de cantera en calle Indonesia altura N° 71, Villa Hermosa, U.V. 71	Viña Oriente	3.078.000

Construcción de muro de contención calle Del Maiten esquina El Maqui, U.V. 115	Miraflores	6.545.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Circunvalación El Maqui U.V. 115	Miraflores	6.524.000
Construcción de muro de contención en calle Arabia altura N° 125, Villa Hermosa	Viña Oriente	5.196.500
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en Pasaje N° 2 Inglaterra altura N° 31, Población Eduardo Titus, U.V. 35	Forestal	5.222.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Tacna altura N° 53, Población Loma Sur, U.V. 45	Forestal	5.398.565
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Las Vertientes altura L-12, U.V. 50	Forestal	6.400.000
Construcción de muro de contención en hormigón proyectado en calle Parinacota N° 40	El Olivar	3.302.500
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra y revestimiento en base a hormigón proyectado en acceso escala peatonal paradero 2 1/2 variante Agua Santa	Nueva Aurora	3.290.600
Construcción de muro de contención Av. Central altura 313, Villa Linda Sur, U.V.28	Nueva Aurora	6.888.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra y revestimiento en base a hormigón proyectado en calle Villacura altura N° A-31, Población Las Palmeras	Forestal	3.403.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en Pasaje Tres, Población Nueva Miraflores, altura N° 143	Miraflores	3.402.000
Construcción muro de contención en Pasaje La Paz altura 15, Ampliación Ciprés, Población Nuevo Amanecer, U.V. 16	Miraflores	4.203.500
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra, calle San Sebastián N° 36, U.V. N° 139, René Schneider	Chorrillos	2.669.000
Construcción de muro de contención calle Abtao altura 122, Pob. Nieto, U.V.45	Forestal	6.800.000
Construcción de muro de contención calle Federico García Lorca altura 17, Pob. La Unidad, U.V. 39	Forestal	5.957.500
Construcción muro de contención calle Tacna Sur altura 164, Pob. Nieto U.V. 45	Forestal	6.563.445
Revestimiento talud en base a shotcrete escala del Cerro altura 2762, U.V. N4	Forestal	6.783.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en Pasaje Siete, altura N° 80, ampliación Glorias Navales	Glorias Navales	3.226.000
Construcción muro de contención calle José Miguel Carrera altura Lote 408-B, Pob. El Esfuerzo	Forestal	5.842.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra, en calle Gabriela Mistral, esquina calle Patricio Lynch, Villa Linda Sur, U.V. 28	Nueva Aurora	3.298.000
Construcción de muro de contención en Av. Alessandri altura 21 Norte, U.V. 61	Santa Inés	6.857.411
Instalación de soleras y construcción de muro de contención en hormigón armado en calle René Schneider, entre calle Prat y Condell	Nueva Aurora	3.410.000
Revestimiento de talud en base a shotcrete en calle Las Amapolas con pasaje sin nombre, altura N° 22, U.V. 52	Chorrillos	2.444.062
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Laurita Vicuña altura N° 70, U.V. N° 139, Pob. Rene Schneider.	Chorrillos	2.802.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra, calle Laguna Clara altura N° 38, Pob. Puerto Aysén	Forestal	3.396.260
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Los Abetos altura N° 530, U.V. 65	Miraflores	3.385.550

Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Socoroma, altura N° 5	El Olivar	3.165.500
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Urano altura N° 87, U.V. 38, Monteverde	Forestal	2.499.000
Construcción muro de contención calle Principal s/n, JJ.VV. Los Paltos, u.v. N° 118, sector Glorias Navales, comuna de Viña del Mar.	Reñaca Alto	5.995.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra de cantera en calle Egipto, altura N° 752, U.V. 91	Viña Oriente	2.545.500
Construcción de muro de hormigón armado en Avda. Gómez Carreño altura N° 4557	Gómez Carreño	1.450.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Patrullero Lautaro, manzana A, altura N° 9	Glorias Navales	3.467.500
Construcción de muro de hormigón armado en Pasaje Llanquihue altura N° B-7, casa 5, U.V. 116	Gómez Carreño	1.925.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en Pasaje Dos altura N° 28, U.V. 118	Glorias Navales	3.279.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Las Vertientes Q-12, U.V. 50, Loma Sur	Forestal	5.790.000
Construcción muro de contención calle Bernardo O'Higgins altura N° 409, Villa Linda Sur	Nueva Aurora	3.800.563
Construcción muro de contención calle Río Valdivia altura N° 3, Población René Schneider	Chorrillos	6.801.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra de cantera en calle Manuel Vidal, altura N° 71, Población Réne Schneider	Chorrillos	3.155.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Las Vertientes altura N° M-26, U.V. 50, Loma Sur	Forestal	3.209.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Las Vertientes altura Q-13	Forestal	3.360.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en pasaje N° 4 Población Nuevo Horizonte, altura Block B-6	Glorias Navales	3.497.000
Construcción muro de contención calle Laurita Vicuña altura 76, Población René Schneiders, U.V. 139	Chorrillos	6.241.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle China altura N° 1121, U.V. 138, Villa Hermosa	Viña Oriente	3.319.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Habana altura N° 801	Recreo	3.252.500
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Pomaire altura N° 35-C, U.V. 77, Granadilla 3	Miraflores	3.000.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra de cantera en calle Graneros altura N° 154, U.V. 132	El Olivar	2.740.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Abtao altura N° 161 B, U.V. 77, Granadilla 2	Miraflores	3.561.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Sargento Aldea altura del N° 1, Población Nueva Las Lomas, U.V. 154	Nueva Aurora	3.000.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Chile Sur N° 335	Nueva Aurora	3.367.500
	TOTAL	224.096.962

Mantenición de la Comuna

Obra	Monto (\$)
Habilitación de estacionamientos para coches victoria costado Plaza Sucre, sector Plan	17.943.249
Suministro e Instalación de cierre y barandas metálicas en Estadio Sausalito	6.879.450
Reparación puente peatonal Estero Reñaca Av. Vicuña Mackenna c/Balmaceda, U.V. 10, Reñaca Bajo	6.199.040
Solución sistema de auto lavado de superficie de estacionamiento y canal prefabricada en Avda. Valparaíso costado Plaza José Francisco Vergara, sector Plan	3.098.018
Construcción puente peatonal Plaza Crucero Latorre y Pasaje Orella, U.V. 118, sector Glorias Navales	3.296.740
Reparación de escala, suministro e instalación de barandas metálicas y construcción de muro de contención en mampostería de piedra, en calle 10 Tamarugal, El Olivar, sector Viña Oriente	3.284.000
Reparación y pintado de bastidores, suministro e instalación malla plastificada y reparación de cubierta de enfermería, en playa del Deporte, Avda. Borgoño S/N, sector Plan	3.266.700
Reparación de calzada Av. Santiago Watt altura 34, U.V. 126, Nueva Aurora	4.610.734
Suministro, instalación y mantención de barandas metálicas en Puente Quinta, sector Plan	1.938.000
Suministro de Torres de iluminación para Estadios Deportivos en diferentes	6.732.000
Reparación escala, canaletas AA.LL. Y barandas metálicas Pasaje Vergara, U.V. 34, sector Forestal	6.138.000
Suministro e instalación de barandas metálicas peatonales en Avda. Agua Santa, acera poniente, entre calles Diego Portales, Bellavista y San José, sector Recreo	3.240.000
Suministro e instalación y retiro puentes peatonales en potrerillos, interior Quinta Vergara, sector Plan	2.600.400
Solución sistema de alcantarillado en Av. Valparaíso costado Plaza Sucre, sector Plan	3.238.507
Rediseño Geométrico 5 Oriente con Plazoleta y 11 Norte, sector Plan	2.865.100
Pavimentación de multicancha ubicada en sector Longui, Las Palmas Chilenas, U.V. 163, sector Forestal	6.747.500
Suministro e Instalación cierros metálicos Plaza costado calles Miraflores y Viana, Cerro Castillo, sector Plan	3.396.400
Suministro e instalación de barandas metálicas peatonales en calle Alvarez con calle Cantera, sector Chorrillos	889.000
Suministro e Instalación cierre y graderías en canchas deportivas Isla de Pascua altura 661, sector Forestal	6.928.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Habana altura N° 801, sector Recreo	3.252.500
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Las Vertientes N° Q-13, sector Forestal	3.360.000
Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en calle Las Vertientes altura N° M-26, U.V. 50, Loma Sur, sector Forestal	3.209.000
Ampliación de acera frente a reloj de flores costado calle Álamos, cerro Castillo, U.V. 13, sector Plan	6.950.000
Retiro y Reposición de barandas metálicas en Puente Mercado, sector Plan	1.600.000
Contenedor para Complejo de Funcionario Municipales en calle Principal S/N, sector Reñaca Alto	3.451.000
Retiro, Suministro e instalación de barandas metálicas galvanizadas en distintos tramos de Av. Borgoño, sector Reñaca Bajo	6.808.000
Total	121.921.338

Bacheo y recarpeteo de calles

Obra	Monto (\$)
Reparación de calzada en calle Martín de Salviatierra entre Av. General Bulnes y J. Suárez, U.V. 105, sector Reñaca Bajo	4.892.050
Solicita aumento de obras reparación de calzada en calle Martín de Salviatierra entre Av. General Bulnes y J. Suárez, U.V. N° 105, sector Reñaca Bajo	1.426.000
Reparación de calzada en calle Madrid y Managua ambas entre calles Londres y Habana, U.V. 114, sector Recreo	5.810.000
Reparación de calzada en calle Asunción entre calles Francisco Vergara y Madrid, Monterrey, U.V.10, sector Recreo	6.175.950
Construcción de pavimento asfáltico ubicado en Pasaje sin nombre, Avda. Circunvalación sin número, JJ.VV. Las Granadillas, U.V. 77, sector Miraflores Alto	2.850.000
Reparación de pavimento de calzada entre calles Pablo Neruda y Gabriela Mistral, Villa Independencia, sector Achupallas	3.410.000
Reparación de calzada Pasaje Siete, Los Lirios-Av. El Bosque, U.V. 63, sector Santa Inés	7.028.000
Aumento de obra y plazo reparación de calzada Av. Santiago Watt altura 34, U.V. 126, sector Nueva Aurora	999.898
Reparación de pavimento de calzada en calle Luís Ayala esquina Estanislao Loayza, sector Achupallas	2.294.000
Total	34.885.898

3.2.6. Saneamiento Urbano Ambiental

Programa Control de Plagas Urbanas

Este programa se ha desarrollado durante los últimos años, llegando a ser un programa completamente técnico con personal capacitado en los distintos temas y desarrollando así una labor profesional.

Además, se ha desarrollado un polo de conocimiento y generación de planes de control de plagas urbanas, compartiendo con otros municipios nuestra experiencia.

Todo lo anterior permitió cumplir con la cobertura establecida y atendiendo 100% de las demandas solicitadas por la comunidad, a través de los distintos canales por los cuales dispone este municipio.

Para la ejecución de este programa dentro del año 2008 hubo una inversión municipal de \$36.600.000; desglosándose los siguientes subprogramas:

Control de Roedores

Este subprograma posee dos acciones centrales para el control de estos animales, que son:

1. La primera consiste en monitorear con cebadoras las distintas quebradas (50) de la comuna, para posteriormente desratizar los lugares que realmente se vean afectados con esta plaga, durante todo el año; aunque en el período otoño – invierno disminuye.
2. Además, son atendidas todas las solicitudes ingresadas a través de Ventanilla Única, Ficha Vecino y en el Departamento Servicios del Ambiente.

Su principal objetivo es reducir la población de roedores sinantrópicos en la comuna y sus efectos sobre la salud pública, evitando el contagio de enfermedades.

Se realizaron 200 desratizaciones en la comuna, previo solicitud a través de los medios antes descritos. Además, se realizaron desratizaciones permanentes (cada 30 días) en los sectores de interés turístico y sitios de uso público en el centro de la ciudad. Además, Se mantiene controlada la población de roedores en los “corredores” naturales de la comuna como lo son: esteros, quebradas profundas, etc.

Control de Garrapatas

Este subprograma consiste en la realización de dos actividades:

1. Desparasitación canina, que consiste en la aplicación de un antiparasitario inyectable (Doramectina al 1%) a los canes, donde se abarcaron 294

puntos en distintos lugares de la comuna (Juntas de Vecinos, tomas y comités). Esta actividad se desarrolla desde septiembre a marzo, realizando tres aplicaciones por cada lugar atendido.

2. La otra actividad, es la pulverización de los patios de las viviendas afectadas, aplicando insecticidas de salud ambiental. Las solicitudes son ingresadas por Ventanilla Única y en forma directa en el Departamento Servicios del Ambiente.

Su objetivo es controlar la garrapata café del perro, donde se atendieron aproximadamente 31.000 canes y el 100% de las solicitudes de pulverización recibidas que corresponden a 2.100.

Ambas acciones se ejecutan dentro de los períodos de enero a marzo y de octubre a diciembre del 2008.

Control Integrado de Zancudos

Este subprograma se basa en la intervención de los cuerpos de agua más importantes de la comuna, de manera de controlar la población de mosquitos. Para esto se diseñó una acción en tres tareas:

1. Control de Larvas de Zancudos (Culex) y Quironómidos, en cursos y cuerpos de agua, en que tiene desarrollo estas especies de invertebrados, de manera de impedir y limitar sus posibilidades de reproducirse y llegar a su etapa adulta. Para esto se realiza la aplicación de insecticidas y el control biológico.
2. Modificaciones del micro hábitat, logrando por acciones naturales el flujo normal de los esteros, evitando el estancamiento de éstos. Esta acción se realiza con personal de los programas de Generación de Empleo.
3. Responder a las denuncias generadas por el sistema de Ventanilla Única y a través de la Ficha Vecino.

Este plan se ejecuta en los períodos de enero a marzo y octubre a diciembre de cada año. Y sus principales focos de trabajo son en: Estero de Viña, Estero de Reñaca, cauces de Calle Cantera, Sporting, Los Castaños y desarenadores.

Este programa ha permitido controlar una principal característica de orden negativo que afectaba a la comuna, basándose en la utilización de productos de control biológico hacen de este un plan efectivo y eficaz; con lo cual se ha minimizado las molestias a los habitantes de la ciudad como a los turistas.

Control Termitas Subterráneas

Este subprograma está diseñado para reunir información necesaria para la confección de un plan de acción comunal para el control de la plaga de termitas subterráneas. Dentro de las cuales tenemos las siguientes acciones principales:

1. Respuesta a solicitudes de inspección por parte de la comunidad, evaluación técnica y catastro del sector en caso de ser positiva la presencia de termita.
2. Orientación a las familias afectadas, organización de grupos de trabajo y planificación de estrategias a seguir.
3. Y si se tratase de otro insecto xilófago hacer las aplicaciones químicas necesarias o dar las recomendaciones a cada caso.

Por consiguiente, sus principales objetivos son diagnosticar y determinar los lugares afectados, dimensión geográfica y nivel de daño de las estructuras en las viviendas. Además, de educar a la población sobre esta plaga, entregando medidas de prevención y en algunos casos que sea necesario retirar las maderas contaminadas para fumigarlas y posteriormente quemarlas, eliminando así nuevos focos.

El Municipio de Viña del Mar, es el único en el país que contiene un diagnóstico acabado de la situación de la plaga de termitas subterráneas.

A la fecha se han encontrado 10 focos, lo que ha afectado a 370 viviendas en los sectores de:

- Chorrillos, Población Cardenal Caro, Población Lomas de Chorrillo y Chorrillos Bajo.
- Achupallas, Población Empleados Públicos y Empleados Municipales.
- Nueva Aurora, Población Santiago Ferrari.
- Miraflores, Grandilla II.
- Recreo, Población Ferroviaria ASIVA y Población Recreo Alto.
- Gómez Carreño, Primer Sector y Población Nueva Gómez Carreño.

Adicionalmente se desarrolla un proyecto con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional denominado "Control de Termitas Subterráneas en la comuna de Viña del Mar", comenzó a ejecutarse el año 2007 y con fecha programa de término el 2010, por un monto de \$ 103.530.419.

Manejo Integral de Población Canina

Este es un programa que se desarrolla en el marco del Plan de Manejo integral de Población Canina, teniendo como objetivos:

- Disminuir el crecimiento de la población canina, enfatizando esfuerzos en los sectores más afectados.
- Fomentar el control reproductivo de las mascotas mediante la subvención total o parcial de servicios de esterilización.
- Continuar la educación de tenencia responsable de mascotas y mantener la difusión de la Ordenanza Municipal de Animales Domésticos como lineamientos básicos para ejercer cambios permanentes en la comunidad.
- Atender solicitudes de eutanasia voluntaria, atención de perros atropellados.

- Establecer un plan de retiro de perros en sectores específicos, la eutanasia de perros enfermos y agresivos, y la esterilización y reinserción de perros sanos.
- Atender solicitudes de eutanasia voluntaria, atención de perros atropellados.
- Incentivar acciones para la promoción de la salud de los animales y de las personas, comprometiendo la participación de personal calificado tanto en la preparación como en la realización de actividades afines.
- Promover y apoyar la adopción y reubicación de cachorros y perros abandonados, incentivando e impulsando la participación ciudadana
- Prestar asesoría técnica a entidades públicas y privadas dentro de la jurisdicción de la comuna en el manejo y control de perros callejeros o abandonados.

Para su ejecución dentro del año 2008 se contó con una inversión municipal de \$35.000.000.

El Manejo de la Población Canina en la comuna, esta compuesta por los siguientes subprogramas:

Programa de Esterilización de Hembras Caninas

El programa de esterilización de hembras da continuidad a un servicio comunal que el municipio ha realizado desde el año 1999 a la fecha, y que ha beneficiado tanto a dueños de mascotas como a organizaciones dedicadas a la protección animal, entregando subvenciones parciales (50% del costo de esterilización) o totales (100% del costo de esterilización).

Los objetivos de este programa son: disminuir el número de hembras fértiles en edad reproductiva, mediante la subvención parcial o total de los costos de la

esterilización quirúrgica, contribuir a la gestión de entidades y personas dedicadas a labores de protección animal en la comuna, difundir y promover los beneficios de la esterilización temprana (antes del primer celo) de las hembras caninas y continuar con la identificación y marcaje de las perras esterilizadas e individualización de sus propietarios.

Este programa se inició nuevamente en noviembre del 2008 a través del Decreto Alcaldicio 11738/08, donde se realizarán 1.200 cirugías.

En las labores de esterilización se encuentra licitado a la Clínica Veterinaria Santa Adela.

Programa de Captura, Esterilización y Reinserción de Perros Callejeros

Este programa inició en noviembre del 2006 y apunta a controlar la población de perros callejeros en la Comuna, especialmente los que se encuentran en el sector centro y borde costero, a fin de evitar la presentación de problemas asociados a la presencia de perras en celo, como aglomeraciones de perros y su comportamiento agresivo.

Corresponde a la principal actividad asociada a la construcción del Centro de Manejo de Población Canina y su puesta en marcha ha comenzado una vez que estas instalaciones estuvieron operativas.

Sus objetivos son:

- Disminuir el número de machos y hembras fértiles en edad reproductiva para desacelerar el crecimiento de la población canina en sectores de amplia afluencia de público.
- Controlar la presencia de perras en celo que produzcan aglomeraciones de perros con la consecuente molestia para la población.

- Evitar las agresiones por dominancia asociadas a las perras en celo.
- Mantener la población de perros estable para evitar el ingreso de nuevos perros a un sector determinado, situación que puede producir agresiones por dominancia.
- Mantener la población de perros callejeros identificada para realizar un manejo sanitario permanente y detectar un posible comportamiento agresivo dentro del grupo.

Entre el período noviembre – diciembre, se han capturado, esterilizado y reinsertados 20 machos y 20 hembras del sector Plan de la ciudad. En una primera etapa se realiza la esterilización e identificación por tatuaje de estos animales y por último se realiza la identificación electrónica y el manejo sanitario básico (desparasitación y vacunación).

Centro de Manejo de Población Canina

Esta durante el año 2008, este centro está destinado a atender caninos callejeros o que pertenecen a organizaciones de protección animal de la comuna. Además, se realizan las de aquellos animales dados en adopción con compromiso de esterilización y de personas de escasos recursos seleccionadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Este servicio incluye el manejo de caninos y felinos, tanto machos como hembras; permitiendo cumplir los objetivos propuestos:

- Disminuir el número de hembras fértiles en edad reproductiva para desacelerar el crecimiento de la población canina en sectores de nivel socio económico muy bajo.
- Incentivar la adopción de perros abandonados, dada la molestia ocasionada por los períodos de celo permanente y el riesgo de nuevas gestaciones.

- Desincentivar el abandono de perros, en especial de perras en celo o preñadas, contribuyendo directamente a disminuir la población de perros callejeros en los sectores periféricos de la comuna.
- Difundir y promover los beneficios de la esterilización temprana (antes del primer celo) de las hembras caninas, derribando los mitos que existen acerca de ella.
- Prestar apoyo permanente a las organizaciones de protección animal facilitando sus labores de entrega en adopción y manejo de la población de animales en sus refugios.

Por consiguiente, podemos indicar que durante el año se realizaron 243 esterilizaciones desglosadas en el siguiente cuadro:

Meses	Caninos		Felinos		Total
	Hembras	Machos	Hembras	Machos	
Enero	24	2	6	0	32
Febrero	7	0	3	0	10
Marzo	8	0	6	2	16
Abril	8	4	0	0	12
Mayo	4	0	2	1	7
Junio	9	1	3	1	14
Julio	23	0	21	2	46
Agosto	21	0	6	3	30
Septiembre	13	1	10	2	26
Octubre	23	0	2	0	25
Noviembre	2	0	0	0	2
Diciembre	17	4	2	0	23
Totales	159	12	61	11	243

Programa de Captura, Esterilización y Reinserción de Perros Callejeros

Este programa apunta a controlar la población de perros callejeros en la Comuna, especialmente los que se encuentran en el sector centro y borde costero, a fin de evitar la presentación de problemas asociados a la presencia de perras en celo, como aglomeraciones de perros y su comportamiento agresivo.

Corresponde a la principal actividad asociada a la construcción del Centro de Manejo de Población Canina y su puesta en marcha ha comenzado una vez que estas instalaciones estuvieron operativas.

Sus objetivos son:

- Disminuir el número de machos y hembras fértiles en edad reproductiva para desacelerar el crecimiento de la población canina en sectores de amplia afluencia de público.
- Controlar la presencia de perras en celo que produzcan aglomeraciones de perros con la consecuente molestia para la población.
- Evitar las agresiones por dominancia asociadas a las perras en celo.
- Mantener la población de perros estable para evitar el ingreso de nuevos perros a un sector determinado, situación que puede producir agresiones por dominancia.
- Mantener la población de perros callejeros identificada para realizar un manejo sanitario permanente y detectar un posible comportamiento agresivo dentro del grupo.

Entre el período 2008, se han capturado, esterilizado y reinsertados 50 animales – entre machos y hembras –, del sector Plan de la ciudad.

Además, se ha apoyado a la comunidad que se han dedicado a la mantención de estos perros, quienes durante años financiaron con fondos propios la

esterilización de los perros de la calle y cuya colaboración ha sido crucial en el momento de la captura de estos animales, facilitando la labor del municipio.

Registro Canino Municipal

Este programa anual, consiste en un sistema de registro voluntario de perros, a la cual pueden acceder todos los habitantes de la comuna que deseen que sus perros sean ingresados al Registro Canino. Para esto se debe cancelar el costo del derecho municipal de 0,01 UTM, a cambio de lo cual el propietario de la mascota recibe una medalla con el escudo municipal indicando el número de teléfono 800 de la Ventanilla Única y un número de registro único e irrepetible para cada perro.

Así pudiendo facilitar la identificación del dueño de éste en caso de extravío, atropello y/o cualquier otra situación; ya que, se cuenta en un programa computacional se encuentran todas las características del animal como la identificación del propietario de este. Permitiendo así prestar un servicio a los usuarios inscritos a este sistema como identificar a los perros registrado en caso que sean participe en agresiones a terceras personas.

Acción Adopción de Perros

Esta acción considera la entrega de animales en adopción como la principal medida para la reubicación de animales adultos abandonados, así como también el destino de cachorros.

Los animales entregados en adopción son previamente vacunados, desparasitados y en algunos casos también esterilizados. Aquellos animales muy jóvenes de entregan en adopción con compromiso de esterilización.

Y constó con los siguientes objetivos para su desarrollo:

- Reubicar animales adultos abandonados que tengan un carácter apto para ser entregados en adopción.
- Entregar los cachorros que alcanzan a tener perras callejeras previamente a ser esterilizadas.
- Colaborar con organizaciones de protección animal para la entrega de los animales adoptables de sus propios refugios.

La reubicación, de estos animales abandonados y la entrega en adopción de cachorros refuerza el concepto de Control Ético de la Fauna Urbana, prescindiendo de la eutanasia de animales sanos o como método de control poblacional.

Así, durante el año 2008, se entregaron un total de 70 animales en adopción, de todos los rangos etarios, todos ellos con manejo sanitario al día, vacunados, desparasitados, esterilizados o con compromiso de esterilización.

Control de Equinos

Este programa anual consistió en la realización de acciones destinadas a mejorar, supervisar y controlar las condiciones de los equinos (54) utilizados en coches victoria (54) y de sus terminales (uno en la Plaza de Viña y otro en la Plaza Los Héroes), y también de dos provisorios ubicados en Avenida Perú: entre 5 y 6 Norte, y entre 7 y 8 Norte.

También, se otorga asistencia veterinaria a los caballares que son decomisados por Carabineros de Chile y entregados al resguardo del municipio en los corrales habilitados en la Quinta Vergara.

- Además, se controla la presencia de otros equinos presentes en la vía pública.

Durante el período 2008 se efectuaron operativos entre marzo y diciembre a los equinos y coches victoria los que se llevaron a cabo gracias a un convenio con la

Universidad de Viña del Mar, donde los equinos son chequeados clínicamente, medicamentados, desparasitados e identificados mediante la instalación de microchips, además se hace entrega de un Certificado Veterinario necesario para la Revisión Técnica Semestral a los animales, de que estos se encuentran aptos para el servicio.

Los microchips son facilitados por el Departamento Servicios del Ambiente y su financiamiento fue a través del Programa “*Manejo Integral de la Población Canina*”.

3.2.7. Mantenimiento de Equipos de Transporte y Maquinaria Pesada

El municipio posee una de las flotas de equipos de transporte y maquinaria pesada de mayor envergadura, calidad y tecnología de todas las comunas del país que permiten ejecutar con rapidez, oportunidad y eficiencia todas las labores y servicios que requiere la comunidad, como es la recolección de residuos sólidos municipal, el riego del arbolado urbano, riego de áreas verdes, el saneamiento de laderas, quebradas y sitios públicos, la construcción de aceras, la reparación y mantención de las calles sin pavimentar, la mantención del sistema de aguas lluvias, la mantención de esteros, tranques y lagunas, la prevención de incendios forestales, el apoyo de a los eventos y actividades turísticas, limpieza de fosas sépticas, el bacheo de calles y un sin número de actividades. Así podemos identificar el equipamiento municipal:

Clasificación	Tipo	Cantidad
Camiones	Aljibes	9
	Recolectores	26
	Tolvas	17
	Res. Voluminosos	1

	Carro Plano	1
	Amplirrol	1
	Camión Plano	5
	Tracto Camión	1
Camiones Especiales	Bacheador	1
	Limpia Fosas	2
Maquinaria Pesada	Rodillo Compactador	1
	Motoniveladora	4
	Retroexcavadora	2
	Cargador Frontal	3
	Excavadora con Oruga	2
	Bulldozer	1
	Minicargador Frontal	4
	Tractor	1
Vehículos Menores	Camionetas	28
	Automóvil	6
	Bus	3
	Minibus	2
	Jeep	9
	Furgón	18
Otros	Carro Arrastre	4
	Rampa	1
	Casa Rodante (Clínica Dental)	1
	Ambulancia	1
	Motos	4
	Total	159

Para la operación eficiente de estos equipos de transporte y maquinaria pesada, se ejecuta un estricto programa de mantenimiento preventivo y correctivo, que permite mantener toda la flota operativa, con altos estándares de operación. Para ello se ejecutan los siguientes programas:

Programa Mantenimiento Correctiva

El objetivo de este programa anual es la mantención y reparación de los vehículos y maquinaria pesada de propiedad municipal y consiste en la detención obligada de los vehículos para someterlos a reparaciones imprevistas.

Durante el año se realizó mayormente mantención a camiones y maquinaria, debido a que tienen más de 16 años.

Programa Mantenimiento Preventiva

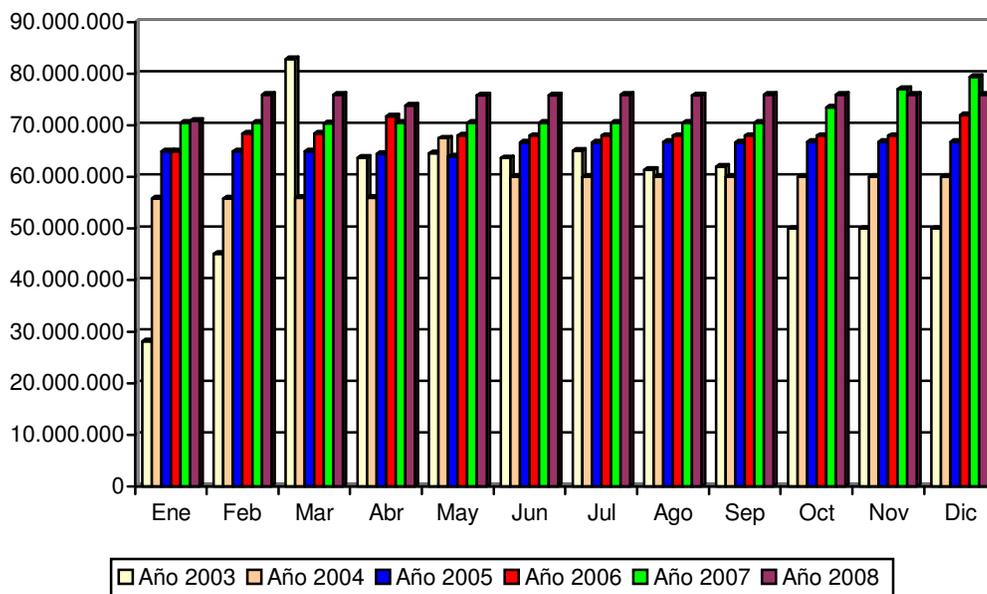
Este programa anual, consiste en minimizar las detenciones imprevistas y obligadas de los vehículos, por fallas de sus partes y piezas; a través de este permite el recambio y revisión de sus componentes antes que se produzcan fallas, permitiendo así optimizar los recursos.

Además, dentro de este ítem podemos encontrar el Subprograma Recambio de Neumáticos que consiste en mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del sistema de rodado de los vehículos del Municipio.

Para el funcionamiento óptimo de los Programas de Mantención se administraron los siguientes montos:

Fuente	Monto (\$)
Mantenciones y Reparaciones	904.078.538
Mantención Preventiva de Neumáticos	47.529.098
Total	951.607.636

Podemos ver a través del siguiente gráfico los gastos de mantención en que se ha incurrido en los últimos seis años:



Y para cada vez ir mejorando la atención de toda la comunidad residente como turística se adquirieron nuevos vehículos, con el fin de mantener la flota municipal en óptimas condiciones se realizó el siguiente programa:

Adquisición Nuevos Vehículos

Los vehículos adquiridos durante el año 2008, son los que se detallan a continuación:

Tipo Vehículo	Marca / Modelo	Cantidad	D.A. Adjudicación	Valor Total (\$)
Motos	Takasaki modelo TK 125t-15	4	1821/08	2.266.400
Automóvil (1)	Hyundai Elantra HD GLS 1.6	1	6839/2007	8.000.000

(1) Automóvil entregado a Investigaciones en comodato

Vehículos con Contrato de Arrendamiento

Tipo Vehículo	Marca / Modelo	Cantidad	D.A. Adjudicación	Valor Total (\$)
Jeep	Suzuki Jimny JX 1.3	4	6459/05	24.000.000

Abastecimiento de Combustible

El objetivo de este programa consiste en abastecer de combustible a todos los vehículos de la flota municipal, proporcionando un control más acucioso y mejorando la atención para así evitar retrasos en los objetivos programados por cada Departamento.

Para la óptima ejecución se instaló un surtidor, que abastece de combustible diesel y bencina de 95 octanos a la flota de vehículos municipales. Este surtidor se encuentra instalado en el patio del Departamento de Servicios del Ambiente

La Empresa encargada de proporcionar combustible es la Constructora Araya y Planta Asfáltica Araya Ltda., mediante Decreto Alcaldicio 8117/04. Durante el año 2008 se gastó un total de \$705.610.866, valor incrementado respecto del año anterior por las continuas alzas de los combustibles durante el año.

3.2.8. Infraestructura y Equipamiento Urbano en Electricidad

La postación de propiedad de la Municipalidad se reduce a elementos, que poseen fuentes de iluminación en forma preferencial y se enmarcan en componentes del tipo ornamental preferentemente y si consideramos la postación de las empresas distribuidoras (Chilquinta y Conafe).

Es propiedad de las empresas distribuidoras, toda la postación que soporte red de distribución de energía eléctrica en media o baja tensión.

Es de propiedad Municipal, toda postación dedicada a soportar fuentes de energía lumínica para Bienes Nacionales de Uso Público. Sin embargo, las fuentes lumínicas pueden ser colocadas en postación de las empresas, sin que ello involucre cambio de propiedad.

Las características de las diversas fuentes lumínicas de propiedad municipal se identifican en el cuadro siguiente.

Tipo	Características	Fuente Lumínica
Torres		
30 M	Son instaladas en los Jardines de Caleta Abarca, con corona móvil accionada mecánicamente.	1.000 watt SON/T
18 M	Son torres de elementos fijos, con cruzetas para soportar reflectores, se encuentran preferentemente en rotondas e intersecciones de Avenida Libertad.	400 watt SON/T
14 M	Son postes fijos con cruzetas superiores para instalación de reflectores o coronas de reflectores en rotondas.	400 watt SON/T
12 M	Son postes para cruzetas o coronas que se instalan en puntos de gran confluencia de tránsito.	400 watt SON/T
Postes		
12 M	Son postes del tipo ornamental metálico que soportan un brazo curvo las luminarias. Sirven para denotar vías de tránsito vehicular.	400 watt SON/T
12 MD	Son postes ornamentales de fierro, que posee doble brazo para instalación de dos luminarias, especial para bandejones centrales.	250 watt SON/T 400 watt SON/T
C.C.	Corresponde a postes de concreto armado de 8,70 y 11,7 m con altura útil de 8 y 11 m, donde se instalan luminarias por medio de brazo metálico. Puede confundirse con postes de las empresas, la red determina su propiedad en la alimentación.	250 watt SON/T 400 watt SON/T
2L	Es un poste ornamental que posee la particularidad de iluminar aceras y calzadas, con luminarias en diferentes alturas. Se denomina luminarias peatonales, se pueden ver en Calle Valparaíso y en el centro.	250 watt SON/T 400 watt SON/T
Ornamental	Se enmarca en este tipo de postación diversas formas que dependen de su aspecto ornamental y luminoso.	250 watt HPI/T 400 watt HPI/T 160 watt HL 150 watt HPL

Consumo Alumbrado Público

Consiste en otorgar y fiscalizar el consumo de alumbrado público en la comuna para las empresas distribuidoras (Conafe S.A. y Chilquinta S.A.).

Bajo esta acción anual se canceló por concepto de energía \$1.714.166.400, para mantener iluminada la ciudad durante todo el año.

Convenios de Mantenimiento de Alumbrado Público

Acción anual que consiste en controlar y visar la mantención de fungibles en las zonas de concesión (Conafe S.A. y Chilquinta S.A.); donde se verifica el encendido de luminarias, deficiencias en el alumbrado público y reemplazo de fungibles en mal estado; estas obras son ejecutadas por la Empresa Ingeniería Amec Ltda. (adjudicado mediante Decreto Alcaldicio 11896/04).

Para el desarrollo de este programa se facturó durante el año 2008 un total de \$272.566.193.-

Mejoramiento Alumbrado Público

Consiste en el suministro e instalación de postación de luminarias en poblaciones, preferentemente en sectores altos de la comuna, considerando elementos como: postes, ganchos y luminarias de diversa potencia. Permitiendo así, el mejoramiento de los bienes nacionales de uso público (avenidas, calles, pasajes, etc.).

Este programa ejecutado dentro del año 2008, constó con una inversión municipal de \$59.660.707. Donde las distintas licitaciones fueron presentadas a través del portal "Chilecompra".

Iluminación Ornamental

Tiene por finalidad presentar en el período estival, una iluminación ornamental en diversos puntos de la comuna como: plazas, avenidas, intersecciones y poblaciones, con figuras sincronizadas con hilos luminosos.

Su ejecución es del diciembre del 2008 a febrero del 2009, y consta de una inversión municipal de \$76.780.310, que corresponde a instalación, empalme, funcionamiento, mantención y retiro de los elementos.

Actividades para Festival Internacional de la Canción 2008

Consiste en obras mantenimiento, mejoramiento y de servicios de la infraestructura, para dejar en buen estado de operabilidad todos los servicios del recinto para el desarrollo del Festival Internacional de la Canción, ya sea, en el aspecto público y televisivo.

Las actividades de mantención en el anfiteatro se realizaron entre el período de enero a febrero, con una inversión de \$11.263.284.

Gestión y Coordinación de Obras de Electricidad con Particulares

Su función es coordinar y aprobar los proyectos de alumbrado público de urbanizaciones que se efectúan en conjunto con la Dirección de Obras Municipales, incluyendo otros organismos regionales. Así, su objetivo principal es aprobar, modificar o rechazar los proyectos de alumbrado público que se incorporan a los Bienes Nacionales de Uso Público y que pasan a dominio Municipal en cumplimiento de su Ley Orgánica.

Iluminación Feria Navidad Estero Viña del Mar

Tiene por misión suministrar y mantener con energía eléctrica a los diversos stands, pasillos, sector de baños públicos y acceso al recinto, mientras dure el funcionamiento de dicha feria; que comprende el período del 1º al 25 de diciembre.

Para el desarrollo de las obras de instalación, habilitación, suministro y retiro; se obtuvo una inversión por parte del municipio de \$37.291.998.-

Fiscalización y Coordinación de los Bienes Nacionales de Uso Público

Esta actividad anual consiste en la coordinación y fiscalización el uso de los bienes de uso público por las empresas de utilidad pública, particulares y organismos gubernamentales; donde su principal objetivo es resguardar, proteger y coordinar las acciones referidas a dichos bienes de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal.

Suministro de Instalación de Conductor de Aluminio Aislado

Estas obras consistieron en el suministro, instalación y conexión de conductor de aluminio aislado en los diversos sectores de la Comuna, que se han visto afectados por la sustracción de estos. Logrando así, restablecer las redes de alumbrado público, con la finalidad de que este funcione en óptimas condiciones. Por consiguiente, se ha debido invertir una gran cantidad de Fondos Municipales, para lograr sobrellevar esta situación ocasionada por actos vandálicos, los que afectan en su gran mayoría a los sectores altos de la Comuna provocando una sensación de inseguridad constante, riesgo de asaltos y accidentes a los vecinos. Esta actividad durante el período 2008 tuvo una inversión por parte del municipio de \$12.721.000.-

Eventos electorales

Consiste en cumplir con lo establecido en las Leyes 18.603 y 18.700 “Ley Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios”, en sus Artículos 52 y 53., donde su objetivo principal consiste en coordinar y gestionar las acciones municipales para llevar a efecto el Acto Electoral del 26 de octubre, en los 24 locales de votación implementados en la comuna, donde se realizaron

actividades como fabricación del mobiliario electoral, montaje y habilitación de los locales.

En esta actividad la municipalidad invirtió la suma de \$ 42.280.000.-

3.2.9. Inspección Comunal

Es el órgano municipal de fiscalización por excelencia, misión que emana del propio mandato de la comunidad a través del Ordenamiento Jurídico, con el fin de dar eficacia a las normas, paz y justicia social, recuperar y captar recursos financieros.

Su función se desarrolla en un marco de responsabilidad, probidad e idoneidad y se materializa a través de citaciones a los tribunales, clausuras, demoliciones, notificaciones, labor informativa y educativa, preferentemente en las áreas de tránsito rentas, ornato, aseo, medio ambiente, obras, propaganda y publicidad y de protección al consumidor. A través de las siguientes Disposiciones Legales y Ordenanzas Municipales:

- Decreto 3063/79 Ley de Rentas Municipales
- Decreto Supremo 458 M1NVU, Ley General de Urbanismo y Construcciones
- Decreto Supremo 47 MINVLJ, Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones
- Decreto Fuerza de Ley 2 de 1959, Leyes y Reglamentos de Construcción de Viviendas Económicas
- Ley 18290, Ley de Tránsito
- Ley 17105/69, Ley de Alcoholes, Bebidas Alcohólicas y Vinagres
- Ley 19496/97, Ley Protección al Consumidor
- Ley 18700, Ley Elecciones y Plebiscitos
- Decreto Ley 769, Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Reglamentos de Supermercados
- Ley 7841, Patentes Hoteles y Restaurantes de Turismo
- Decreto Ley 964/75, sobre Cambio de Destino de Inmueble
- Decreto Supremo 1319/77, Reglamento Propaganda Caminera

- D.A. 1163/92, Ordenanza Municipal para Servicio de Aseo Domiciliario, Limpieza y Servicio de Sitios Públicos
- D.A. 039-0/83, Modificado por D.A. 4112/95, Ordenanza de Ornato
- D.A. 6274/96, Ordenanza sobre Publicidad y Propaganda
- D.A. 8422/98
- D.A. 2223/81, Ordenanza sobre Rotura de Pavimentos
- D.A. 699/78, Ordenanza Local de Tránsito
- D.A. 2138/78, Modificado por D.A. 2913/81, Ordenanza Entretenimientos Electrónicos
- D.A. 2805/81, Ordenanza Playas de Estacionamientos
- D.A. 2275/77, Ordenanza sobre Ferias Libres
- D.A. 2186/68, Ordenanza Comercio en la Vía Pública
- D.A. 2185/77, Ordenanza sobre Ruidos Molestos
- D.A. 843-0/82, Ordenanza sobre Cierros Sitios Eriazos
- D.A. 3384/84, Ordenanza Mercado Municipal
- D.A. 184/80, Reglamento Casas Rodantes y Camping
- D.A. 9199/01, Ordenanza Municipal de Animales Domésticos
- D.A. 6057/01, Modificación Ordenanza Municipal de Aseo
- D.A. 131/91, Ordenanza Terminal Rodoviario
- D.A. 0446-0/83, Ordenanza sobre Notificaciones
- D.A. 4211/86, Prohíbe Uso de Altoparlantes
- D.A. 1269/84, Reglamento Uso Quinta Vergara
- D.A. 010/91, Ordenanza sobre Control, Vigilancia y Administración de Cauces Naturales, y Embalses de la Comuna
- D.A. 1210/91, Ordenanza sobre Servicio Municipal de Parquímetros de la Comuna
- D.A. 4114/95, Ordenanza sobre Exhibición y Venta de Mercaderías
- D.A. 6544, Ordenanza Local sobre Propaganda y Publicidad en Sitios Eriazos
- D.A. 050/0, Ordenanza Municipal de Locales de Espectáculos

- D.A. 7705/02, Ordenanza para Transporte de Pasajeros en Coches Victoria
- D.A. 1285/9, Reglamento Funcionamiento Botillerías
- D.A. 10694/06, Ordenanza de Ruidos Molestos Molestos

Sobre la base de las Disposiciones Legales y Ordenanzas Municipales se realizan las siguientes actividades anuales:

Fiscalización Actividades Comerciales

Este programa anual, consiste en la fiscalización inspectiva del comercio establecido y autorizados estacionados en la vía pública, incluida publicidad y propaganda, los permisos para su realización en las vías públicas, ferias hortofrutícolas y mercados, regulando estos últimos en beneficio de los consumidores que concurren a nuestra comuna.

Notificaciones Judiciales y Administrativas

A fin de cumplir con la Ley 19.676, que dispuso que los Juzgados de Policía Local realicen las Citaciones y Notificaciones que en forma personal son entregadas en el domicilio del afectado, preferentemente por un Inspector Municipal y aquellas con efecto fuera del municipio emanadas de Alcaldía.

De acuerdo a lo anterior, durante el período 2008 se realizaron 5.305 resoluciones emanadas de los tres Juzgados de Policía Local y Alcaldía.

Fiscalizaciones:

Medio Ambiente y Aseo

Esta actividad anual, consiste en la fiscalización de rellenos de quebradas y acopio de escombros y proliferación basurales en lugares clandestinos; como también el control del pintado de muros y pegado de afiches por concepto de propaganda. Para así contribuir junto con los Departamentos de Servicios del

Ambiente y Construcción e Infraestructura Urbana, realizando una constante inspección en los distintos sectores de la comuna.

Pegatina

Esta nueva actividad iniciada en enero de 2008, consiste en mantener la ciudad limpia y libre de pegatinas en los muros, postes, cajas de semáforos, paredes, etc.

Su objetivo principal es orientar a las productoras de eventos en el sentido de no contaminar visualmente la ciudad, manejando para ello la modalidad legal de citación al Juzgado de Policía Local; y así, lograr disminuir esta costumbre hasta alcanzar la total desaparición de este tipo de publicidad en la comuna.

Se cursaron 71 citaciones a Juzgados de Policía Local por incumplimiento de la Ordenanza de Publicidad y aseo a 2.407 m² de pegatina.

De Tránsito

Consiste en la fiscalización constante de controles de parada de la locomoción y taxis colectivos, en sectores como: Calle Arlegui, Calle Bohn, 15 Norte, 1 Norte con Avenida Libertad y entre los sectores Orientales y Ponientes de la ciudad. Así este programa, se preocupa de lograr el flujo normal vehicular y el cumplimiento de la Ley de Tránsito especialmente en los horarios de alta circulación.

Se extendieron 493 citaciones a los Tribunales de Policía Local.

Obras y Faenas

Consiste en contribuir a la mantención de los procedimientos técnicos de construcción y de obras menores que debe autorizar el Departamento de Obras, en función de la calidad de construcción y mantención de la ciudad.

Además, de inspecciones de fiscalización de los permisos y autorizaciones que se otorgan por permisos de obras por ampliaciones, construcciones, remodelaciones, cambios de destino y roturas de aceras y calzadas; esto se hace verificando permanentemente, en terreno, los problemas que afectan a la población y que sean producto del incumplimiento de una norma por parte de un tercero.

Durante el año 2008 se realizaron 33 citaciones a tribunales por incumplimiento de la Ley y/u Ordenanzas, como también por resoluciones del Departamento antes mencionado.

Operativos Nocturnos

Consiste en realizar en forma especial y programada operativos nocturnos fiscalizadores, con el fin de controlar patentes, permisos, ruidos molestos en botillerías, restaurantes, discotecas, fuentes de soda y otros locales, en distintos lugares de la comuna.

Estos operativos son realizados como actividad constante como también mediante denuncias de los vecinos a través de Alcaldía y/o el Departamento de Gestión Municipal.

Se mantiene fiscalización permanente en lugares estratégicos y selectivos de la ciudad, donde se cursaron 25 citaciones a los Juzgados y se materializaron 5 clausuras ordenadas por la autoridad jurisdiccional, durante el período 2008.

Fiscalización Ordenanza Local de Derechos Municipales

Consiste en la aplicación de lo establecido en el Decreto Alcaldicio 11.625/05, Artículo 8 Letras A, B, C e I, que señalan los conceptos y valores a cobrar a empresas particulares por trabajos que afecten a especies arbóreas y/o jardines.

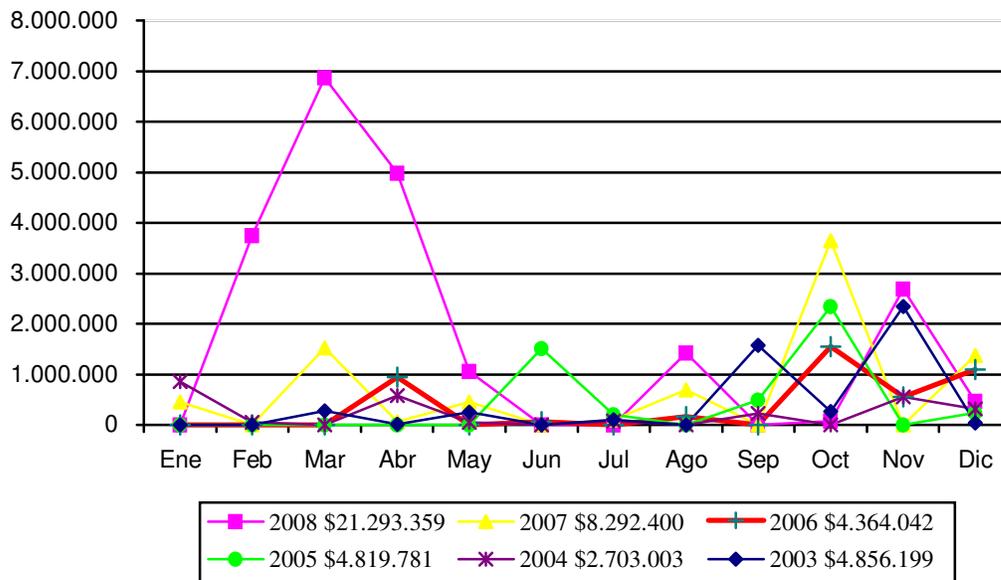
Durante el año 2008, se fiscalizaron 14 empresas contratistas, las cuales todas cumplieron con lo estipulado en el Decreto antes mencionado. En caso de no pago

de estos derechos, los inspectores cursan las infracciones correspondientes y se remiten los antecedentes del caso al Departamento de Cobranza para que ellos procedan con el cobro vía judicial.

En el siguiente cuadro podemos visualizar los Derechos Municipales recaudados dentro del año 2008:

Empresa	Monto (\$)
Constructora Vimac Ltda.	2.600.100
Empresa constructora Tecsa S.A.	1.144.044
Inmobiliaria Balmaceda Ltda.	6.864.264
Vical Gastión Inmobiliaria	4.872.980
Soc. Comercial JPL Ltda.	104.421
Cartoni y Cartoni S.A.	1.052.550
Societa Italiana Distr. Ziones	267.805
Edificio Palmas del Mar	1.157.856
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	73.820
Boulevard del Sol	2.686.752
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	16.943
Constructora B y C Ltda.	338.868
Citeluz Chile Ltda.	75.304
Conafe S.A.	37.652
Total	21.293.359

En el siguiente gráfico muestra los Derechos cancelados dentro del período 2003 – 2008:



3.2.10. Emergencia Comunal

Sus funciones son el adoptar las decisiones que sean necesarias y pertinentes en terreno, antes de emergencias, siniestros o catástrofes públicas. Además, crear procedimientos de acción a las otras unidades municipales con el objeto de mejorar la respuesta municipal en beneficio de la comunidad. Y coordinar los requerimientos de entidades extramunicipales (SAMU, Bomberos, Carabineros, Defensa Civil, Cruz Roja, Esva, etc.)

Para esto se han desarrollado los siguientes programas dentro del período 2008:

Apoyo a Bomberos a Plan de Manejo de Incendios Forestales

Consiste en lograr un apoyo eficiente y eficaz en lo que respecta al abastecimiento de agua para el combate de incendios forestales; con lo cual se ha logrado reducir la utilización de los camiones municipales, destinados a otras labores y/o funciones.

Para lograr lo anterior se procedió al arriendo un camión aljibe con capacidad de 12.000 litros de agua, para combatir los siniestros que puedan afectar a la comuna en el período estival.

Los costos por concepto de mitigación de incendios forestales fueron de \$21.000.000, entre el período de enero a abril y de octubre a diciembre de 2008.

Entrega de Viviendas de Emergencia

Este programa anual, consiste en entregar viviendas de emergencia a familias afectadas por incendios y/o hidrometeorológicas. Permitiendo así, dar respuesta a la necesidad de la población vulnerada por estos siniestros.

Este programa de apoyo a la comunidad tuvo un costo municipal de \$31.872.000, sólo con respecto al gasto de viviendas entregadas. Pero podemos indicar que hay otros bienes que se han entregado como materiales de construcción, colchones, frazadas, alimentos, pañales, entre otros; esto tuvo una inversión de \$35.662.000.

Coordinación Comité de Operaciones de Emergencia durante el Festival Internacional de la Canción

Consiste en asegurar el establecimiento de las instituciones de protección civil, acorde con lo estipulado en el “*Plan de Emergencia de la Quinta Vergara*”, en caso de producirse alguna urgencia y/o emergencia que se de tanto en los espectadores como en la organización de evento u en su entorno, durante los 6 días que dura el espectáculo.

Se puede decir, que el “Plan” ha logrado minimizar los riesgos y mantener las respuestas sólo en el nivel de urgencias no produciéndose emergencia alguna durante el espectáculo.

Charlas de Capacitación a Dirigentes Vecinales

Esta actividad que se ejecuta entre los meses de octubre a diciembre, consiste en ir creando conciencia en la comunidad de acuerdo a la época que nos encontramos ya sea:

- Para la “Prevención de Incendios Forestales”, donde se le informa la comunidad que hacer frente a riesgos y como prevenirlos. Durante el período noviembre a diciembre.
- Para la “Prevención de Inundaciones y Anegamiento”, donde se le indica como prepararse ante este riesgo y minimizar los daños en general. Estas charlas se realizaron en el período de abril a julio.

Todas estas capacitaciones a la comunidad se concretaron a las siguientes entidades:

- Unión Comunal de Achupallas.
- Unión Comunal Viña Oriente.
- Junta Vecinos Recreo Alto.
- Junta Vecinos Gómez Carreño.
- Junta Vecinos Chorrillos.
- Junta Vecinos Libertad.
- Junta Vecinos Forestal Alto.
- Junta Vecinos El Olivar.
- Junta Vecinos Reñaca Alto.
- Junta Vecinos Nueva Aurora.
- Junta Vecinos Glorias Navales.

- Junta Vecinos Miraflores Alto.

Preparación, diseño y evaluaciones de Planes de Protección Civil y Emergencia

Consiste en confeccionar, elaborar y evaluar planes con Instituciones Privadas y Estatales ante Riesgos Sísmicos, Incendios y otros, para preparar a la comunidad antes riesgos y minimizar los daños a las personas, sus bienes y el medio ambiente.

Año Nuevo en el Mar

Consistió en el espectáculo pirotécnico en conjunto con las Municipalidades de Valparaíso y Concón en la noche de Año Nuevo.

Este proyecto se realiza por tercera vez en la historia de la ciudad donde abarca una distancia de 9 kilómetros y se hizo una propuesta de trabajo con el ya tradicional espectáculo pirotécnico de Valparaíso y con la nueva alianza con el Municipio de Concón. Contando con siete puntos de lanzamiento, 5 embarcados (Club de Yates, Hotel Sheraton Miramar, Avenida Perú, Las Salinas y Reñaca) y 2 en tierra (Muelle Vergara y Punta Ossa). El espectáculo realizado constó con 24 fases las que iluminaron la noche de año nuevo, las cuales fueron:

- Fase 1: Bienvenida
- Fase 2: Tormenta Eléctrica
- Fase 3: Naranja - Violeta
- Fase 4: Kamuro
- Fase 5: Paleta de Colores Pastel
- Fase 6: Dibujando El Cielo
- Fase 7: El Bosque Encantado
- Fase 8: Fugaces e Intermitente Blanco

- Fase 9: Colores Intermedios
- Fase 10: Rosa Intermitente
- Fase 11: Troncos de Sauce
- Fase 12: Espejismo de Palmeras Doradas
- Fase 13: Gran Apoteosis de Meteoros Dorados
- Fase 14: Flores del Paraíso
- Fase 15: Carnaval
- Fase 16: Espectacular Sesión de Fuego Acuático
- Fase 17: Espigas Blancas
- Fase 18: Efecto Rápido
- Fase 19: Incendio del Espacio Aéreo
- Fase 20: Conjunto de Truenos y Cohetes Eléctricos
- Fase 21: Primer Tiempo del Apoteosis Final
- Fase 22: Segundo Tiempo del Apoteosis Final
- Fase 23: Tercer Tiempo del Apoteosis Final
- Fase 24: Monumental Traca Final Aérea

Para poder lograr las fases indicadas con anterioridad se utilizaron más de 14.000 elementos de artificios entre: Bengalas, Candelas, Carcasas, Humos, Surtidores y Volcanes.

Además, podemos indicar que se habilitaron 15 miradores para la visualización del espectáculo 2008 – 2009, en los sectores altos de la comuna.

Para lograr este evento se tuvo una inversión total de \$352.000.000; el monto antes indicado corresponde a los fuegos de artificio como a las labores de remolque, fondeo y mantenciones de las balsas de lanzamiento en el mar.

La planificación y ejecución de este proyecto estuvo a cargo de esta Dirección con las unidades técnicas que se indican:

- Gestión de Proyectos (encargada de realizar la coordinación y logística del espectáculo de Año Nuevo entre noviembre y diciembre).
- Construcción e Infraestructura Urbana (encargada de la preparación donde se montaron los fuegos artificiales).
- Tránsito y Transporte Público (encargada de realizar la coordinación con Carabineros de Chile, SECTRA Área Norte y la I. Municipalidad de Valparaíso, para así trabajar en las actividades y planes contingencia en materia de tránsito).
- Departamento de Emergencia y Protección Civil (dar apoyo en lo que respecta en dar cumplimiento a lo establecido en las normas de seguridad, para así evitar situaciones de emergencia).
- Servicios del Ambiente (se preocupada de preparar y hermosear los distintos miradores y dar el servicio de limpieza posterior a las festividades).

OPEN ATP y WTA Viña del Mar

Este es un torneo que se realizó entre el 28 de enero y el 3 de febrero. Es el principal y más importante torneo tenístico de Chile, ya que otorga puntaje para el ranking mundial de tenis.

El costo para el desarrollo del Open ATP y WTA de Viña del Mar tuvo un costo total de \$70.000.000. En dicho valor se incluyen las obras de:

- Estructuras metálicas (para 5.200 espectadores)
- Construcción de superficie de juego.
- Obras de iluminación, alcantarillado, agua potable y otras obras anexas.
- Arriendo de Club Naval Las Salinas

Para lograr el desarrollo de esta actividad, que es un icono para la ciudad en cuanto a deporte, se ha podido realizar al trabajo conjunto de los distintos Departamentos de la Dirección de Operaciones y Servicios.

Comisión Comunal de Seguridad Vial

En el marco del Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Viña del Mar y la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, CONASET, se crea la Comisión Comunal de Seguridad Vial, cuyo objetivo es el análisis de los resultados arrojados por el INSETRA (Índice de Seguridad de Tránsito), que se aplicó en Viña del Mar.

La Comisión cumple funciones entre el periodo de marzo a diciembre; durante ese periodo se efectuaron 5 reuniones de trabajo más un Seminario cuyo tema fue “La Seguridad Vial”.

En la Comisión participan los siguientes organismos:

- Director de Tránsito y Transporte Público, quien preside la comisión.
- Secretaría Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones V Región.
- Secretaría Interministerial de Planificación y Transporte.
- Carabineros de Chile.
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito.
- Unidad de Control Operativa de Tránsito.

Esta comisión tiene por misión estudiar y analizar los resultados de la aplicación del instrumento INSETRA, de las cuales saldrán lineamientos y sugerencias, con el objeto de que se adopten medidas tendientes a mejorar los aspectos negativos que del resultado.

Todo lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Decreto Alcaldicio 8173/2006.